EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Gerente: ARTURO RICARD

EL SIGLO

EDICION POPULAR

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

Agentes: En Paris.—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 15, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Domingo 27 de Mayo de 1900

Año III — Núm. 657

NOTAS DE FENIX

...n vez del mañana se juegan puédese pregonar hoy, confiando en la ciencia, que dentro de ...nas horas, el lunes 28, el astro-rey se tapará la cara, acaso de vergüenza, para no ver ...que pasa en este picaro mundo.

...decir: eclipse total de sol, para cuyo observacion han elegido los sabios un pueblo de ...ña, Elche, hácia el cual han convergido los ...ónomos, con gran contentamiento de aquel ...indario y muy especialmente de los fondistas. ...or allá andan, entre otros, el popularísimo ...mmarion y su colega Deslandres, á quien ...esponde la gloria de haber sido el primero ...en 1892, consiguió fotografiar la cromosfera ...al sol proyectada sobre el disco solar.

...l fenómeno de mañana nos trae á la memo... otro igual, que en toda su plenitud fué visi... aquí hace treinta y tantos años.

...ecordamos el silencio solemne, imponente, ...se apoderó de la poblacion, dominada por ...ance de la sombra. Descendió el termóme... ...rellas y los animales dieron sig... de algo extraordinario,—entre ellos las aves ...ésticas, refugiándose en sus nidos cual si ...iera llegado la noche.

...l reaparecer la luz hubo un alivio inexplica...—como si el pecho se viera libre del peso de ...montaña.

***

...a inauguracion de la estátua de Sarmiento, ...Buenos Aires, ha dado motivo á la compi... ...a periodística, en punto á juicios, recuerdos ...cumentos relacionados con la vida domésti... ...pública de aquel gran ciudadano.

...reemos no pecar de mala eleccion adoptan... ...esta página chilena, así presentada por un ...argentino:

SARMIENTO Y ROSAS

(Lo que sigue es copia textual de *La Crónica* de 11 de noviembre de 1849, cuando Sarmiento tenía 38 años ...ban tres para ser Rosas. Insistimos en la ...idad de la copia, por el asombro que causa la ex...inaria prevision que contiene, la firmeza del ...oito y la belleza literaria del paralelo.)

...stos dos personajes son argentinos ambos, ...se entienden sobre la manera de gobernar ...quel país. Rosas sostiene que debe arruinar... los actuales vecinos, aniquilar á los gau... con la guerra permanente con todos los ...blos, para que los hijos de los extranjeros ...eneren el país. Sarmiento cree por el con... ...rio, que al mismo tiempo que se proteja la ...igracion europea, debe darse educacion á ...actuales habitantes, abrirles el comercio, ...es garantías y seguridad, á fin de que no se ...brutezcan y desciendan á la plebe. Ambos ...ren la independencia de su país; pero Rosas ...ro conquistarla á fuerza de armar reyer... con todo el mundo y Sarmiento cree que ...a no incomodar á nadie para ser indepen... ...nte. Ambos son escritores. Rosas produce ...úmenes de notas oficiales al año, dirigidas ...s gobiernos sobre veinte pleitos pendien... el otro produce volúmenes sobre educacion ...pular, que es su manía favorita, inmigracion, ...reos, industria, y demás cosas necesarias pa... la prosperidad de los pueblos. Ambos están ...dos de grande actividad. Rosas la emplea ...itiar á Montevideo, invadir el Paraguay, ra... ...ar el Estrecho, Tarija etc., y negarse á todo ...eglo con la Francia y la Inglaterra, á quienes ...iere forzar á que le den de mojicones. Sar... ...nto escribe, traduce y prepara libros y méto... ...para la enseñanza y por entretenimiento y ...a pan, hace crias de gusanos de seda, de abe... ...de conejos, de cerdos, lo cual le divierte so... ...manera. Ambos son celosísimos de su liber... ...personal. Rosas pretende que solo él tiene ...echo de hacer lo que desea, y al que pretenda ...er lo mismo, sin mas ni mas le corta la cabe... Sarmiento pretende, por el contrario, que los ...eos de mil, son mas poderosos que los de uno ...o, y que lo que el despotismo no pueda hacer ...un siglo, lo hace en un año la libertad de obrar ...los individuos; y lo prueba con el ejemplo de ...Estados Unidos, donde la riqueza se dobla to... los años, hay 135 caminos de hierro, veinte mil ...ves en los rios, y máquinas y poder; mientras ...e en la Confederacion, gracias á que solo ...n Juan Manuel se ha reservado el derecho de ...cerlo y de quererlo todo, la pobreza aumenta, ...barbarie crece, los campos se despueblan, los ...blos saquean, el comercio se destruye, ninguna ...idad nueva se funda y todo lo paran mal, ex... ...to don Juan Manuelito, que lo pasa perfecta... ...ente bien, salvo cuando lo ataca el mal de piedra ...entonces se desahoga con algun pobre go... ...no á quien le dirige un reclamo impertinente. ...bos aman las vias ejecutivas. Rosas proclama ...exterminio de sus enemigos, á quienes llama ...vajes, de puro tosco y mal criado que es; ...entras que el otro que no ha muerto una pul... ...sostiene que las vias ejecutivas se han de ...cer en activar la inmigracion, en permitir la ...vegacion de los rios, en establecer correos, en ...tar grandes medidas, que conviertan en diez ...s aquel desierto que se llama Confederacion ...rgentina en un estado rico y poderoso. Rosas ...ce: es preciso conquistar á Tarija, Magalla... ...s, Montevideo y Paraguay, para engrandecer ...república. Sarmiento dice: al contrario, es ...ciso reconcentrar sus fuerzas en poco espa... ...o para tener poder; es preciso aumentar la ...blacion para ser fuertes, y entonces imponerle ...ley á los vecinos. Ambos son testarudos. Ro... ...s se propone llevar adelante sus antojos por ...tenacidad, la astucia, la intriga y la opresion; ...l otro lleva adelante sus ideas á la luz del dia, ...r la prensa, por los libros, por los periódicos, ...or la discusion. Todo lo que piensa, lo dice y ...o prueba, sin pararse en saber si le agrada ó ...o á sus lectores: bástale que lo crea útil. Am... ...son envidiosos. Rosas le envidia á su ene... ...igo la mansa y quieta reputacion que se ha ...hecho entre los argentinos de querer el bien de ...su país. Si lo hubiera Rosas á las manos, le ...torcería el pescuezo, y no pierde la esperanza ...de hacerle mal y algo peor aún en el país lejano ...en que vive. Sarmiento le envidia el puesto ad... ...mirable que ocupa, y si pudiera suplantarlo, ...lo que se promete para dentro de diez años, ...se forma mil castillos de todas las grandes co... ...sas que realizaría con el concurso de todos sus ...compatriotas. Si su enemigo cayera en sus ...manos, no solo lo dejaría vivir para que viese ...lo que él pudo hacer y no hizo en bien de su país ...en veinte años de poder absoluto, sino que lo ...haría su consejero de estado, por la mucha ex... ...periencia de los negocios que ha adquirido en ...tantos años, por su conocimiento de los hom... ...bres, su rara astucia, su energía indomable, y ...otras cualidades eminentes, que bien dirigidas, ...serian de gran provecho para el gobierno de la ...nacion. Ambos hacen poco caso de la opinion y ...de la crítica. El uno, desafiando la desaproba... ...cion de los buenos y formándose una reputa... ...cion execrable que en cuanto se muera (dentro ...de cuatro años), será la hablilla de la gente, el ...coco de los niños y el ejemplo del mal; el otro ...formándose la suya con paciencia para dentro ...de diez años, en que piensa presentarse en su ...país á solicitar los votos de sus conciudadanos ...para desempeñar un destino de gobernador, por ...ejemplo, en alguna pobre y atrasada provincia.

Rosas pide al gobierno de Chile que aleje es... bicho que le importuna; porque segun el derecho de gentes, solo á los gobiernos pertenece el derecho de calumniar, injuriar á los otros. En adelante, sólo Rosas podrá decir á Sarmiento, salvaje, infame, malvado, traidor, en sus diarios y notas oficiales. A Sarmiento le será prohibido responder.

***

Despues de engullirse el anterior capítulo, sin duda alguna muy bello é instructivo, se impone un cambio de género literario.

Y á eso vamos invitando al lector masculino á enterarse de los siguientes párrafos de una correspondencia de Bonafoux.

«¡Qué vá á pasar en Paris con motivo de esta creciente invasion de circasianas, húngaras, italianas, andaluzas, criollas, yanquis, rusas, alemanas, inglesas, turcas, argelinas, japonesas, que las hay preciosas, y abisinias con áureos anillos en las robustas pantorras! Corramos, este es el momento de decirlo, un tupido velo.

Corrido el indicado velo, digamos que las parisienses están que trinan, como los ruiseñores que, anunciando la llegada de la primavera, aparecieron ayer en el *Bois de Boulogne*. La competencia en todos los órdenes de la vida excita los nervios.

Apetitosas son las parisienses con su distincion exquisita y sus andares toreros; ¡pero esas espicias de ojos de paloma, lustrosos ojos que parecen nadan en vapor de lágrimas, y esas japonesas que semejan diablillos encantadores, y esas adormecidas turcas á quienes hay que creer y esas amulatadas argelinas, color de ámbar, de cuerpo anilloso como sierpe y de lascivo mirar de negra en celo! Y todas vienen á lo mismo: á exhibirse en la Exposicion.

Roza, la «grande Rosas» del Concierto egipcio que se oirá en el Trocadero, prepara con afeites su dorado vientre para bailar la pecaminosa danza que quiso y no pudo—*¡helas!*—prohibir el severo Picard; la R'Miquiya, que ha venido con el harén del Rachid, ensaya las mas ardientes danzas de Kabylia y Biskra; las andaluzas van á zarandearse de lo lindo en recuerdo de los moros, y, como si esto fuera poco, se anuncia la próxima llegada de unas mujeres salvajes, que bailarán en libertad, ó sin *freno*, como las jacas de los circos.

¡Qué vá á ser esto, santo Dios! Los grandes boulevares, desde la Magdalena—única arrepentida, porque no pestañea,—á la Bastilla son remolinos de faldas circasianas, húngaras, italianas, andaluzas, criollas, yanquis, rusas, alemanas, inglesas, turcas, argelinas, japonesas, abisinias; faldas que van dejando efluvios de acres aromas; aromas que suben, suben como penetrante incienso elevado en honor de Neufchateau y forman en los boulevares un atmósfera de todos los olores buenos, de todos los tufos voluptuosos, de todas las reconditeces de los santuarios erigidos al Amor en los templos de todas las Vénus del mundo; y los boulevardiers, pobrecillos, con la nariz al aire, están como lelos, como amelonados, en contemplacion muda, estática, en admiracion que no puede expresarse con palabras, y de la que solo puede darse idea con este signo ortográfico: !»

Pues señor!...

Se necesitará muchísimo valor cívico para no ver esas cosas, siquiera sea por entre los dedos, tapándose discretamente los ojos.

***

Nada menos que 300 medias botellas de agua Salus se consumieron en el banquete en honor del doctor Soca,—acto social resaltante en nuestros anales por su espíritu justiciero y por la calidad y cantidad de los concurrentes.

Vale la pena de señalarse, en estímulo de una industria nacional que marcha con viento en popa, el hecho de que numerosos Galenos bebieron de buena gana aquel purísimo líquido minuano.

Y, honni soi qui mal y pense.

Es decir: esto es verdad y justicia.

Ni pizca de bombo:

Fénix.

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

Declara abierta la sesion el señor Saavedra á las 4 y 30 p. m., con asistencia de treinta y ocho diputados. Apruébase el acta anterior, y se da cuenta del siguiente

Asunto entrado

La presidencia de la Honorable Asamblea General remite con Mensaje del P. E., un proyecto de ley estableciendo modificaciones á la ley orgánica de educacion comun.—Legislacion.

Suplente de diputado por Artigas

Antes de entrar á la órden del dia, hace presente el señor Presidente, que con motivo del fallecimiento del representante por el departamento de Artigas, señor Santa-Anna, debe convocarse al suplente respectivo y con ese objeto recomienda á la Comision de Peticiones se sirva indicarlo.

Presupuesto G. de Gastos

Entrase á la órden del dia, continuándose la discusion de las modificaciones introducidas por el Senado, al Presupuesto G. de Gastos.

A nombre de la Comision de Presupuesto, el doctor Blengio Rocca pide el retiro de la fórmula del artículo 5.o propuesta y presenta la mocion siguiente:

Acéptanse las modificaciones introducidas por el Honorable Senado en el proyecto de ley de Presupuesto, con excepcion de las que se refieren al art. 5.o, y al error de cálculo de 10 y 5 por ciento en las planillas 3 y 17 del Ministerio de Fomento, que altera el rubro «Diversas Leyes», de las Obligaciones de la Nacion.

Dirijase el oficio correspondiente solicitando la reunion de ambas Cámaras, para resolver en Asamblea General las diferencias enunciadas.»

Explica el doctor Mora los motivos que indujeron á la Comision de Presupuesto, á aconsejar la fórmula que presentó y trata de demostrar que la cuestion planteada por los diputados Palomeque y Espalter en la sesion anterior respecto á los procedimientos, no es completamente clara.

—Suficientemente discutido el punto, se vota y se concede el retiro del artículo 5.º de la Comision, aprobándose la mocion presentada por la misma.

Opina el doctor Martinez M. C. que sería un poco ridículo que el Cuerpo Legislativo dictase una ley de presupuesto para que rigiera durante un solo mes del ejercicio económico, y entiende que si la Cámara se ocupa de ese proyecto de ley, es porque tiene el conocimiento de que servirá para el ejercicio de 1900-1901.

Tan es así que ya se habian formulado varias mociones, las que no fueron tratadas por considerarse que la iniciativa en esta materia correspondía al Poder Ejecutivo, con arreglo á nuestra Constitucion.

Eso motivo ha desaparecido, con el mensaje por el que se solicita prórroga del Presupuesto hasta el año financiero siguiente. Y como él no vé objeto práctico á la discusion en que está empeñada la Cámara, sinó lleva el propósito indicado, hace mocion para que se trate sobre tablas el proyecto del Poder Ejecutivo.

—Se opone el señor Buenafama, por la circunstancia de que al discutirse de nuevo el proyecto de presupuesto, desea sean reparadas algunas injusticias respecto de ciertas asignaciones, particularmente las relativas á las comisiones auxiliares de Libertad y Santa Ecilda en San José.

Votará la mocion el doctor Mora, por que crea que el objeto no es mas que el de entrar á discutir el punto, en el cual puede formularse alguna mocion como la de modificar tal ó cual asignacion.

Por lo demás, juzga que no se prorrogan sino las leyes, pero no los proyectos de ley.

Participa de esta última opinion el doctor Sienra, y á mas considera que tiene cierta gravedad la cuestion de declarar que un presupuesto que ha sido discutido para un año, ha de regir, no solo en ese año, sino tambien en el siguiente.

Es probable que despues de bien estudiado el punto, él adhiera á esa resolucion, pero tal vez sería conveniente que el proyecto del P. E. siguiese los trámites ordinarios.

Por esas razones no votará la mocion del doctor Martinez.

El señor Pereda se opone á la mocion por las mismas razones aducidas por el diputado Mora y Buenafama. Los doctores Castro y Rodriguez Larreta apoyan los fundamentos de la mocion.

—Suficientemente discutido el punto, se vota y es desechada la mocion del doctor Martinez.

Impuestos internos de consumo

En discusion particular el proyecto de la Comision de Hacienda que grava con impuesto varios artículos de consumo, se resuelve votarlo por incisos. En discusion el inciso A., el señor Serrato manifiesta que en su opinion, los impuestos no llegan á cubrir el déficit de que se resiente el Tesoro Público, y que quizá no pasarán seis ú ocho meses sin que el Cuerpo Legislativo tenga que tratar de otros nuevos, desde que el P. E. es reacio á seguir con déficit.

Y corroborando estas afirmaciones, cita el último párrafo del mensaje del mismo poder, en el que se dice necesitarse 600.000 $ para cubrir el déficit que se producirá en el ejercicio futuro.

Indica que el ejercicio vigente, teniendo como recursos el producido de un semestre de la patente adicional á la importacion, y además las utilidades por concepto del Banco de la República, producirá un déficit de 250 000 $ en números redondos. Esos recursos y 400 000 $ que agregar, dan un déficit real de 650 000 $.

A esa cantidad deberá llegarse, y pueda hacerse aumentando el impuesto al alcohol y al azúcar—Al efecto, propone que los azúcares en general paguen, en vez de un centésimo por kilógramo, «uno y medio», es decir, 15 milésimas.

Propondrá que el alcohol se aumente en «cinco centésimos».

Tambien propone que en lugar de cobrar un impuesto de fabricacion á los azúcares que entran para la refinacion, se cobre como impuesto de importacion; con el fin de evitar que el Poder Ejecutivo se vea en la necesidad de tener en la fábrica uno ó dos empleados para controlar el producido de la misma.

Con este propósito, crée debe incluirse en el inciso en lugar de la excepcion que se hace lo siguiente:

«La Direccion General de Aduanas podrá conceder á los que se introduzcan para ser refinados un el país, una merma de 6 o|o para compensar la pérdida de refinacion».

—El doctor M. C. Martinez no acompaña al señor Serrato en el aumento de los impuestos. La Comision de Hacienda no puede oponerse á que se den mayores recursos al P. E; pero ella no aconseja ni vota otros recursos que aquellos que llegó á convenir con el poder administrador. Y aun cuando algunos de ellos parezcan insuficientes, debe aguardarse á que la práctica lo demuestre, y entonces tiempo habrá de aumentar los impuestos.

—Queda con la palabra el doctor Martinez al sonar la hora reglamentaria.

PUERTO DE MONTEVIDEO

NUEVAS NOTICIAS

El ministro de Fomento ha telegrafiado ayer al ingeniero Guérard, pidiéndole que acelere la remision del proyecto definitivo del Puerto de Montevideo y el pliego de condiciones, con las modificaciones introducidas por aquel ingeniero.

El Gobierno ha recibido pedidos de esos antecedentes de importantes casas financieras de Buenos Aires que han manifestado interés en obtenerlos.

Aun cuando el Gobierno espera que esos antecedentes estarán en Montevideo á mediados del mes entrante, según informaciones recibidas y de las que se dió noticia en este diario, ha pedido, sin embargo, que se acelere el envío de ellos para el caso de que haya habido alguna demora de parte del ingeniero señor Guérard.

—

Apesar del pedido de prórroga del plazo del llamado á licitacion para las obras del Puerto, que fué hecho por las casas de Walker y John Jackson, de Londres, por intermedio de nuestra Legacion en Inglaterra, nos consta que ellas se presentarán al concurso del 31 de Julio del corriente año.

Esta informacion tiene por base el conocimiento que existe aquí de haber recibido esas casas los respectivos antecedentes y de haber pedido ampliaciones acerca de algunos puntos del pliego de condiciones y de la parte técnica de los proyectos.

—

Los ingenieros señores Chaborier y Thomas son en estos momentos, objeto de un verdadero asedio de parte de los propietarios de canteras, de médanos, de caleras y demás materiales de construccion.

Diariamente los visitan, les presentan planos, les indican precios, les formulan *à tout portant* proyectos de negociaciones en piedra y arena, que representan verdaderos despropósitos, y desmedidas pretensiones.

Los referidos ingenieros no saben de qué medios valerse para eludir esos asaltos, para rechazar esas proposiciones que los abruman.

Sin embargo, los proponentes al iniciar ese *steeple chase* de negociaciones en canteras, se olvidan del art. 18 de la ley respectiva.

Ese artículo, feliz y oportunamente establecido en beneficio del país, interesado en que la construccion del Puerto no se encarezca por las exigencias intempestivas ó por la formacion de *trusts* dice lo siguiente:

« Declárase expropiables por causa de utilidad pública todos los terrenos ó propiedades « que sean necesarios para la construccion de « las obras del Puerto y para la *extraccion de materiales* con el mismo objeto. »

Pueden tranquilizarse las casas constructoras, pues, ese artículo contrarresta de una manera previsora las pretensiones de los señores propietarios de canteras.

El conflicto universitario

Empieza á extenderse el conflicto universitario. Los estudiantes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, ha resuelto adherir á la protesta de los estudiantes de Medicina contra los examinadores que faltan á sus deberes. Igual actitud asumirán seguramente los demás estudiantes, á juzgar por las convocatorias que empiezan á publicarse. Se trata, como se vé, de un acto de solidaridad universitaria, que puede alcanzar grandes proporciones.

He aquí las adhesiones y convocatorias que hemos recibido:

Los estudiantes de la Facultad de Derecho que suscriben, se hacen solidarios de la actitud de los estudiantes de la Facultad de Medicina, en cuanto ella significa una enérgica protesta contra los examinadores que faltan á su deber tanto en esa facultad como en las demás.

Montevideo, Mayo 24 de 1900.—Cárlos S. Pratt, Juan C. Blanco Acevedo, Jacobo D. Varela, Domingo Veracierto, Manuel Perez, Justo José Mendoza, Fernando Sierra, Luis A. de Herrera, Juan Francisco Lacoste, Pedro Requena, Eugenio Lagarmilla, Pedro Turena (hijo), Cárlos Ferrés, Joaquin Secco Illa, Arturo Gaye, Niceto del Castillo, Juan M. Munyo, Asdrúbal Delgado, J. M. Fernandez Saldaña, Adolfo Artagaveytia, Alfredo Rovira Urioste, Aurelio Pereira Nuñez, Emilio Frugoni, Pedro Manini y Rios, Adolfo H. Perez Olave, Cárlos M. Urioste, Enrique Saavedra, Santiago Puppo, Fernando Simon, Arturo J. Miranda, Arturo Lapujades, Rodolfo Sayagués Laso, Alejandro Zorrilla de San Martin, Hugo O'Neil Guerra, Bernardo Riet Correa, Tiburcio Gadea, Julio Luis Grauert, Alfredo García Morales, Juan M. Minelli, Angel Muñoz, Roman Alvarez Cortés.—Siguen las firmas.

Los estudiantes de Medicina

Se invita á los estudiantes de Medicina de 1.º, 2.º, 3.º y 4.º año para asistir hoy domingo á las 3 p. m. á una reunion en la Asociacion de Estudiantes con el objeto de cambiar ideas sobre la actitud que deben asumir en presencia de la protesta de los estudiantes de los años superiores.

Alfredo Mendez, Francisco Imhof, Juan E. Camou, Leopoldo Thevenin, Juan Labat, Lorenzo Mérola, Cándido Bañales, Leopoldo Nieto, Eduardo Biraben, Francisco Filipini, Francisco Russo.—Mayo 27 de 1900.

Los estudiantes de Farmacia

Se invita á los estudiantes de la Facultad de Farmacia á concurrir á la reunion que tendrá lugar hoy domingo 27 de Mayo en el local de la Asociacion de Estudiantes á las tres de la tarde con el objeto de cambiar ideas sobre la actitud que deben asumir los estudiantes de Farmacia en el actual conflicto.—*La Comision Provisoria.*

Sociales

Una bellísima compatriota, Susana Garção, hija de don Francisco F. Garção, ha contraido enlace en Toulouse, con el señor Jacques R. de Pravier.

La ceremonia se efectuó en el castillo de «La Redorte» de propiedad del señor J. de Martrin Donos—que fué hace años del comercio de Montevideo.

La novia, cuya belleza ha llamado la atencion, ha sido obsequiada con valiosos regalos. Efectuado el enlace, los desposados siguieron para Paris, en donde residen actualmente.

* Procedente de Mercedes se encuentran en Montevideo donde se radicarán definitivamente las señoritas Justina y Rosa Solari.

* Con destino á Paysandú se embarcó ayer el señor Alberto N. Calamet donde pasará algunos dias.

* A mediados de Agosto se efectuará el enlace de la señorita Blanca Castellanos con el escribano señor Moulià.

La jóven pareja residirá en Flores, donde el señor Moulià se halla establecido.

* Está restablecida la señora Isabel Perry de Lowy.

* A fines del corriente año se realizará el enlace de la señorita Petrona Fernandez Visillac con el señor Félix de la María.

* Se encuentra mejorada de su enfermedad la señorita Adelina Hughes.

* En el vapor «Atlantic» se embarcará el 2 de Junio el jóven Manolo Baeza Ocampo.

Se dirigirá á Paris, donde permanecerá hasta fines del corriente año.

* Se encuentra enfermo el señor Antonio Granotich de la Redaccion de «La Razon».

* Circulan las siguientes invitaciones:

«Ramon Penadés tiene el honor de invitar á usted á presenciar el enlace de su hija Rosa con el caballero don José Luis Bado, cuyo acto tendrá lugar el lunes 4 de Junio, á las 9 p. m.—S/c Uruguay 368.

«Félix Bado y señora tienen el honor de invitar á usted á presenciar el enlace de su hijo José Luis con la señorita Rosa Penadés, cuyo acto tendrá lugar el lúnes 4 de Junio á las 9 p. m.—Montevideo, Junio de 1900.»

* Hemos recibido la siguiente tarjeta:

«Los deudos de Julio Barreco agradecen las manifestaciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo.»

* Tuvo lugar anoche en la iglesia de San Francisco el casamiento del señor Luis Morandi ex-director del Observatorio Metereológico de Villa Colon y uno de nuestros hombres de ciencia más estimados, con la señorita Josefina Inés Lopez.

El templo rebosaba de concurrencia femenina notándose entre ella muchas conocidas familias.

* Una persona altamente colocada en nuestra sociedad nos ha pedido hagamos conocer á la Comision Directiva de la Sociedad Beethoven un hecho que le ocurrió antenoche en Solís y que será seguramente corregido con toda premura por aquella.

Dos ó tres dias antes del concierto esa persona adquirió en boletería y personalmente tres asientos de platea, que fueron ocupados la noche del festival por él y sus niños.

Apesar de la procedencia de las entradas á poco de estar instalados se les acercó uno de los acomodadores diciéndole que eran falsas.

La cosa no pasó mas adelante en virtud de la respetabilidad de la persona, pero pudo comprobarse que los boletos carecian del sello correspondiente, descuido éste de la boletería que justificaba hasta cierto punto, la intervencion del portero.

* Se efectuó anoche en el Hotel Central el banquete que un grupo de amigos ofreció al conocido y apreciable corredor de Bolsa señor Sebastian R. Zabalúa con motivo de su viaje á Europa.

Rodeaban la mesa elegantemente puesta los señores Rodolfo y Aurelio Hernandez, Juan Lacaze, Pedro Cluzet, Ignacio Reybaud, Julio Olivera Calamet, Francisco Piñeyro, Manuel Pareyra, Francisco Landivar Lavalleja, Julian Beramendi, Leon E. Muñoz, Lucio Malmierca, Luis Polo, Enrique Dury y Juan Gibelin.

Ofreció el banquete el señor Rodolfo Hernandez, siguiéndole en el uso de la palabra los señores Ignacio Reybaud y Pedro Cluzet.

El señor Zabalúa agradeció con cariñosas frases la manifestacion de que era objeto siendo despues acompañado hasta su casa.

El señor Zabalúa se embarcará hoy en el vapor Iberia, permaneciendo en Europa hasta fines del corriente año.

* Se encuentra enferma de cuidado la señorita Julieta Sardá.

* Antenoche festejó su cumpleaños la señora Urbana R. Garay de Arteaga con una comida á la que asistieron todos los miembros de su familia, hijos, yernos, nietos y biznietos, reuniéndose en el amplio y soberbio comedor numerosísimas personas que agasajaron cariñosamente á la respetable matrona.

Despues de la comida se improvisó un lindo concierto con elementos de la casa.

SPORT

El gran partido de football—Es presumible que hoy asista mucha concurrencia al campo Albion á presenciar el gran torneo de football entre el *team* de ese centro y uno representando á la oficialidad de los cuatro buques de guerra ingleses surtos en el puerto, á saber el Flora, Swallow, Pegasus, y Basilisk. Asistirá la banda social del Paso del Molino, para amenizar la fiesta.

Empezará el *match* á las 2 y 30 p. m. El tranvía del Paso del Molino y Cerro prepara hoy un servicio extraordinario desde la 1 de la tarde.

He aquí el *team* del Albion—Goal. E Sardeson; Backs, Holtum, E. Cardenal; Halves, C. B. Poole, Capitan; Stewart y Cutler; Forwards, Lichtenberger, J. Sardeson, W. L. Poole, Lodge y Lopez.

Nacional Football Club—El primer team del Nacional Football Club jugará hoy domingo un interesante partido contra el primero del Cualestomberg en la cancha que posée el Nacional en la Figurita.

Primer team del Nacional: Goal keeper, R. Moll; backs, G. Fourcade, S. Ferrer; half-backs, Q. Vila, L. Balparda, A. Dicarbo; forwadrs, A. Arata, G. Tellechea, J. H. Linares, P. Echegoimberry (capitan), L. Porchile.

Primer team del Cualestomberg: Goal keeper, T. Penino; backs, E. Barone, C. Lutzen; Half-backs, J. Quinteiro, L. Queirolo, S. Garreta; forwadrs, J. Herrero, D. Pesalfino, J. Barone (capitan), H. Malanotti, L. Saso.

Saluda á usted S. S. S.—*El secretario.*

En el Parque Central—En el partido á jugarse hoy entre los segundos teams del Club Aleman y Albion, en el Parque Central, los siguientes representarán al A. F. C.

Goal, Smith; Backs, Otero y Davis (capitan); Halves, W. Morton, C. Swinden y Ortiz; Forwards, Lloyd, Abella, J. Morton, A. Mullin y Nebel.

El «match» empezará á la 1 y 30 p. m.

—

En el mismo campo habrá tres interesantes partidos de football entre los primeros y segundos teams del Club Aleman y los marineros del buque de guerra «Basilisk», entre los que figurará probablemente el «Polierita Bailarin».

Para el domingo que viene se anuncia una gran sorpresa para los concurrentes del Parque.

Deutscher Fussbal Club—En el campo que posee el Deutscher Fussbal Club Montevideo, en el Gran Parque Central se realizarán esta tarde dos interesantes partidos.

El primero que empezará á la 1 1/2 se jugará entre el segundo team de D. F. C. M. y el segundo de Albion Football Club.

El segundo partido empezará á las 3 1/4 y será jugado entre el primer team del D. F. C. M. y primer del Club Nacional de Football.

Si el tiempo se mantiene bueno, no dudamos que la concurrencia será numerosa.

Cancha San José—Hoy domingo 27 habrá un partido á guante á 60 tantos, á las 3 p. m., Manech y Arbiza contra Cuñado y Sabino á sacar los primeros del 3 y 1|2 y los segundos del 4 y 1|2.

Nocturno á las 8 y 1|2 p. m., partido á guante á 60 tantos, Domingo y Arbiza contra Marenga y Paysandú á sacar los primeros del 3 y 1|2 y los segundos del 3.

Habrá segundo partido.

Informaciones políticas

Circular á los jefes políticos

Segun versiones corrientes en círculos oficiales el Poder Ejecutivo, por intermedio del ministerio de Gobierno, ha dirigido una circular á todos los jefes políticos recordándoles el deber en que se hallan de mantenerse prescindentes de toda intervencion electoral.

Esa prescindencia, segun la supuesta circular debe alcanzar no solo á los actos del sufragio sino á los preparatorios, quedando vedado á los jefes políticos y autoridades policiales de su dependencia hasta la intervencion moral como ser la que consistiria en dirigir circulares recomendando la inscripcion ó exhortando á los ciudadanos á ponerse en condiciones de votar pues esa tarea corresponde á las comisiones políticas de los partidos militantes.

Si la circular existe, es lo cierto que el Gobierno no ha dado aun conocimiento de ella al público.

El senador Echegaray

Regresó de Tacuarembó el senador don Pedro Echegaray.

Consta que el señor Echegaray solo fué á tomar posesion del campo comprado recientemente en aquel departamento y que perteneció á la sucesion Legrand.

Y consta que no se desvió del camino para hacer una visita á su amigo el señor Saravia.

El banquete que se organiza para obsequiar al señor Echegaray el dia 31 del corriente á las 7 1|2 p. m., será servido en el Hotel Central.

Militares

Contra el abuso del uniforme—El ministro de la Guerra y Marina dirigió ayer al Estado Mayor la nota que trascribimos á continuacion:

Ministerio de Guerra y Marina.—Montevideo, Mayo 26 de 1900.—Nota núm. 1267—No siendo posible permitir que individuos completamente extraños al Ejército de línea y que no tienen empleo ninguno que los asimile á éste, lleven uniforme cuyo uso solo corresponde á los que pertenecen á la clase militar, se ha dispuesto que V. S. disponga la aprehension de toda persona que sin derecho vista prendas militares, debiendo ser entregados á la Jefatura Política para que ésta á su turno los someta al competente juez á los efectos legales.—Dios guarde á V. S. ms. años.—*P. Callorda.*—Señor jefe del Estado Mayor General.

En la órden general de ayer se publicó esa resolucion para conocimiento del ejército, resolucion que merece la aprobacion y hasta el aplauso de todos los que se interesan por la dignificacion de la carrera militar.

Ahora, lo que falta, es que se cumpla sin consideraciones de ningun género.

Desertores aprehendidos—Las comisiones al mando del teniente 1.o Julio C. Martinez y alferez Teófilo Fleitas, con la cooperacion del comisario capitan José Segovia, aprehendieron anteayer en la seccion de Pando á los soldados del regimiento 3.o de caballería Tito Lemos y Carmelo Espíndola, de cuya desercion dimos cuenta hace dos dias.

Se hallaban jugando tranquilamente á las cartas en el monte de Gianelli, con sus carabinas en el suelo, cuando fueron rodeados y rendidos sin darles tiempo á hacer resistencia. Inmediatamente fueron conducidos al cuartel, donde se encuentran incomunicados y con centinela de vista.

El sub-ayudante del regimiento, teniente 1.º don Pedro M. Estrella, ha empezado la instruccion de la sumaria indagatoria correspondiente, actuando como secretario el sargento 2.o Jorge Marsich.

Ambos desertores tienen contrata firmada, y son antiguos soldados del ejército. Tito Lemos gozaba en el 3.o de caballería de la mayor libertad, para él siempre habia puerta franca y estaba encargado del cuidado de algunos caballos del regimiento, al mismo tiempo que cuidaba los de su propiedad particular, con uno de los cuales ganó el primer premio en las carreras efectuadas ultimamente en Maroñas á beneficio de la Cruz Roja de Señoras Cristianas.

Espíndola, por el contrario, es un degenerado, un individuo lleno de vicios, según se nos informa.

Prision del comandante Mairet—Se encuentra preso en la carcel Correccional, á disposicion del juez de instruccion de segundo turno, el teniente coronel en situacion de Reemplazo, Enrique Mairet acusado de desacato y agresion contra la autoridad policial de la 5.a seccion.

Una modificacion conveniente—El jefe del Estado Mayor ha dispuesto una modificacion en las balas de fusil y carabina Mauser, que asegura la eficacia del tiro, cuya exactitud era bastante hasta ahora problemática debido á la diferencia de calibre entre el proyectil y la parte del cartucho en que aquel va asegurado.

Ese defecto daba lugar al escape de los gases de la pólvora en el momento de la combustion y á que la bala cayera antes de la distancia á que era dirijida.

La modificacion dispuesta por el coronel Marquez es muy práctica y evitará en lo sucesivo los inconvenientes apuntados.

El ex-alférez Islas—Amparado en el artículo 789 del Código Militar, se ha dirigido al Supremo Tribunal el ex-alférez Ernesto Islas, que fué condenado á cuatro años de prision, por homicidio, solicitando le sea conmutado el tiempo que falta para terminar su condena, en virtud de haber cumplido con exceso las dos terceras partes de ella en la fortaleza del Cerro.

Islas se encuentra preso desde el 6 de Noviembre de 1895, pero el tiempo de su condena se empezó á contar desde la sentencia de primera instancia, que dictó el Consejo de Guerra Permanente.

Lo de la estancia de Villar—El Consejo de Guerra Permanente pasó al Tribunal de Apelaciones, para ser elevado en consulta al Supremo, el sumario instruido con motivo del atropello á la estancia del general Villar.

Mañana el Supremo Tribunal transcribirá al Ministerio de Guerra y Marina la vista fiscal y resolucion recaida en dicho asunto.

El proyecto de polígonos—Los ingenieros tenientes Chiappara y Matos han procedido ya á verificar los trabajos preliminares para la medicion de los terrenos fiscales de Punta Brava y Sayago, á fin de formular el proyecto de polígonos de tiro para infantería y artillería respectivamente.

Militares llegados — Con procedencia de Paysandú llegó ayer el coronel don Mauricio Rodriguez, de Sarandí del Yí el teniente coronel Francisco Lacuesta, de la estacion La Sierra el sargento mayor Guillermo West y de Minas el teniente 2.º Leopoldo Gonzalez.

Nuevo colega—Hemos recibido ayer el primer número de la Revista Militar del Uruguay, cuyo director es el coronel Bernabé Herrera y Obes.

Su programa, segun lo manifiesta en la seccion editorial, es el mismo del periódico que con igual título se publicó hace algun tiempo bajo la direccion de dicho jefe.

Uniformes de invierno—El Estado Mayor ha mandado distribuir los nuevos uniformes de invierno á todos los regimientos de Caballería.

Dentro de pocos dias estarán prontos los que confecciona la casa Velazco para los demás cuerpos del ejército.

Pension de inválido—El gobierno ha concedido cédula de inválido, en clase de cabo 1.o á don Pedro Arévalo, de acuerdo con lo que dispone la ley de 16 de Junio de 1837, y con derecho á la liquidacion de los haberes devengados.

Contratados—Han firmado contrata por dos años, para servir en el batallon «21 de Abril», 3.o de cazadores, los soldados Justino Olivera y Antonio Barzola.

Bandas militares—Esta tarde á la hora de costumbre concurrirá al paseo del Prado la banda de música del batallon 2.o de cazadores y á la plaza Cagancha la del batallon Florida, 1.o de la misma arma.

COMISIONES LEGISLATIVAS

La solicitud de los colonos

Con motivo de haber aparecido en nuestras columnas el texto de la peticion elevada al Cuerpo Legislativo por los señores Flügel, Dietschi y Gamenthaler, colonos suizos establecidos en el Potrero Grande del departamento de Rocha, pidiendo que se les escriture los terrenos que ocupan desde 1885 y que adquirieron, como resulta de los recibos y demás comprobantes, del señor Grauert, concesionario de la Colonia Santa Teresa—oimos comentar ayer en un círculo parlamentario el hecho de que esa peticion haya sido pasada á la Comision de Legislacion, cuando correspondia mas bien á la de Fomento.

La consideracion que se formulaba para opinar así consistia en que no se trata de una cuestion legal, sino de algo mas elevado: de reconocer por un lado el derecho que asiste á esos colonos que han pagado el precio de sus terrenos, aunque el fallecimiento del señor Grauert no les haya permitido munirse del correspondiente título de propiedad en forma, y por el otro de premiar la laboriosidad, la honradez y la competencia de tales factores de progreso agrícola.

Sea como fuere, nosotros no dudamos que tambien la Comision de Legislacion resolverá en sentido favorable á los peticionarios, teniendo en cuenta á la vez el derecho legal derivante del pago efectuado, y la conveniencia que hay para el país en que elementos como los señores Flügel, Dietschi y Gamenthaler se arraiguen en nuestra campaña.

Peticiones desechadas

La laboriosa Comision de Peticiones de la Cámara de Diputados ha presentado informe en dos nuevas solicitudes de pension, presentadas por don Julio Lanoblo, ex-secretario de la Direccion General de Obras Públicas y doña Adela y doña Florinda Lozano. En ambos expedientes, aconseja que no se haga lugar á lo solicitado.

Mejoras en la Colonia

La Comision de Fomento de la Cámara de Diputados ha devuelto informado el proyecto del señor representante don Eduardo Moreno, destinando parte del impuesto adicional á abasto á mejoras departamentales.

Aconseja en su informe la sancion del siguiente proyecto:

Artículo 1.o Del producido del impuesto adicional de Abasto creado por la ley de 15 de Julio de 1895 para obras públicas en el departamento de la Colonia, afétase especialmente: A—el importe de lo recaudado, despues de cubierto el costo de la calzada y puente en el Bañado de la Colonia hasta la fecha de la promulgacion de esta ley, á la construccion de una calzada y puente sobre el Arroyo de las Víboras en el camino del Carmelo á Nueva Palmira; B—de lo recaudado desde la fecha de la promulgacion de esta ley la suma que sea necesaria, segun el artículo 2.o á la construccion del puente sobre el Arroyo del Rosario, en el camino que va desde la villa de ese nombre hasta el pueblo La Paz.

Art. 2.o La Inspeccion Técnica núm. 1 procederá de inmediato á formular los planos, presupuestos y pliegos de condiciones para ambas obras.

Art. 3.º Facúltase á la Junta E. Administrativa del departamento de Colonia para contratar la construccion de ambas obras, prévio llamado á licitacion, y para contratar con el Banco de la República ó con los respectivos vecindarios, un empréstito por el importe del costo presupuestado de cada obra con un interés no mayor de 9 o|o y una amortizacion mensual proporcionada al producido del impuesto.

Art. 4.º Cométese la inspeccion y vigilancia de las obras á la respectiva Inspeccion Técnica.

Art. 5.º La Junta E. Administrativa depositará en la sucursal del Banco de la República el producido del impuesto bajo los rubros Puente de las Víboras y Puente del Rosario respectivamente, en las proporciones señaladas por esta ley. Del producido despues de la promulgacion de la misma, el depósito se hará mensualmente.

Art. 6.º Derógase la ley de 15 de Julio de 1895 en cuanto se oponga á la presente.

Teatros

San Felipe—La funcion efectuada anoche en el teatro San Felipe, estuvo atrayente.

Las zarzuelas representadas salvo La Maruxiña, dada en la primera seccion, fueron de las buenas, y el numeroso público que asistió no mezquinó aplausos á todos los artistas, y en primer término á la Colom, la Castillo, Masa, Carrasco, Perdiguero y Heras.

Hoy habrá dos funciones. De tarde se darán: Los camarones, El rey de Lydia y El organista.

Por la noche el espectáculo será por secciones representándose: «La fiesta de San Anton,» «La Maruxiña,» «La buena sombra y El traje de Luces»

Con tal programa, puede asegurarse que hoy en San Felipe abundarán los aficionados.

Casino—Siguen despertando interés en el público las representaciones que tienen lugar en el Casino.

Los números excéntricos llevan la palma, y las andaluzas Anita y Emilia, las hermanas Borg Madamoiselle Bacune, y demás artistas gustan siempre, siendo muy festejadas.

Pronto habrá novedades allí.

CENTROS Y CLUBS

Gremios industriales—El presidente de la Union Industrial Uruguaya ha convocado á los gremios de confecciones, roperías y sastrerías, para someter á su consideracion diversos rubros del proyecto de tarifas aduaneras redactadas por la comision oficial, que deberán ser modificados.

La reunion tendrá lugar el próximo lunes 28 del corriente, á las 8 p. m. en el espacioso local de la Union Industrial Uruguaya, calle San José número 162, entre Daymán y Rio Negro.

Dado el objeto de la convocatoria es de esperarse que asista crecido número de industriales.

Union de tamberos—Con la presidencia de los directores de la Union de tamberos se reunieron ayer en el Club Bilbao los propietarios de tambos de Montevideo.

Hubo discursos protestando contra la clausura de esta clase de negocios y se dió cuenta del escrito presentado al presidente de la República detallando los sucesos y solicitando la venta obligada de leche cocida tanto en lecherías como en tambos.

Tambien se advirtió que fueron solicitados los buenos oficios en carácter particular de los ministros francés y español.

El señor Juan B. Bidart fué uno de los oradores que mas consiguieron hacer reinar la calma entre los allí reunidos.

Por fin, se resolvió convocar á otra asamblea en que todo el gremio declare la actitud que debe adoptarse una vez que el gobierno resuelva respecto á la solicitud que se le presentó.

EN LOS MINISTERIOS

El mensaje de ayer

Por el conducto del Ministerio de Hacienda, el Gobierno remitió ayer al Senado un mensaje, del cual se dará cuenta en la sesion de mañana.

Aunque se guarda reserva acerca de su contenido, por tratarse de un asunto que aquella rama del Cuerpo Legislativo vá á tratar en sesion secreta, creemos no andar desencaminados afirmando que en dicho mensaje el Gobierno toma en cuenta la renuncia prévia presentada por el señor Carlos N. Aguiar y propone en su reemplazo á otro candidato para integrar el Directorio del Banco de la República.

Siendo así, podemos agregar tambien que á última hora se ha confirmado en un todo la version adelantada por EL SIGLO y segun la que la eleccion del Poder Ejecutivo ha recaido sobre el apreciable industrial señor Pablo Mañé, quien ayer declaró que aceptaba el cargo que se le confia.

Los antecedentes del señor Mañé, su indiscutible competencia comercial y conocimiento del país, hacen que su candidatura sea recibida con aplauso en todos los círculos.

El señor Mañé perteneció al directorio del Banco Comercial y es actualmente presidente de la Cámara de Comercio.

Sobre Contribucion Inmobiliaria

Adelantamos someramente en nuestro número anterior la solucion proyectada por el señor ministro de Hacienda en un expediente iniciado hace un año aproximadamente con motivo de haberse denunciado que una determinada propiedad no había pagado el impuesto inmobiliario durante los últimos nueve ejercicios económicos.

Ese proyecto de resolucion fué adoptado en el acuerdo parcial que el señor Presidente de la República celebró ayer con el doctor Dufort y Alvarez, y como se trata de una verdadera innovacion que interpreta equitativamente la ley de la materia, conceptuamos oportuno resumirla á continuacion.

Dice así, más ó menos:

Dados estos antecedentes, sin perjuicio de la rebaja que obtenga la parte de los terceros que hayan intervenido en este asunto con algun derecho, y resultando que la denuncia de la propiedad á que dichos antecedentes se refieren, fué hecha bajo el imperio de la Ley de Contribucion Inmobiliaria para el ejercicio económico de 1898-1899;

Y considerando que el artículo 14 de la citada ley solo obliga á los contribuyentes al pago del impuesto debido, hasta por dos años,—sin multa, si la declaracion fuere voluntaria, y con ella, en caso contrario; que supuesta la solicitud de rebaja de aforo en el presente año económico, corresponde abonar el impuesto según la avaluacion de la propiedad antes de la solicitada moderacion,—tanto en lo relativo á los dos ejercicios anteriores, como al del ejercicio corriente, sin que pueda sustituirse la multa por el recargo de 25 por ciento, dados los derechos adquiridos,—y como se deduce del artículo 4.º y parte final del 6.º de la Ley de Contribucion Inmobiliaria de la capital para el año económico de 1899-1900, y los concordantes de las leyes anteriores;—y teniendo en cuenta como atendibles las razones de equidad que aceptan los funcionarios asesores en este asunto,—el Gobierno resuelve:

Autorizar nueva avaluacion de la referida propiedad, cuya avaluacion será elevada por la oficina del ramo para la resolucion que corresponda, con las observaciones que estime convenientes,—todo prévia consignacion por parte de los interesados del impuesto correspondiente á tres años, segun el avalúo anterior;—de la multa equivalente al impuesto de dos años, ó de la constancia del arreglo celebrado con el denunciante, y del justificativo de haber satisfecho las costas causadas en el juicio seguido con tal motivo.

Esos pagos, consignaciones ó justificativos se harán ó presentarán indefectiblemente antes de la expiracion del corriente ejercicio económico, so pena de la inmediata ejecucion de la propiedad denunciada.

En caso de obtenerse la moderacion de aforo que se solicita, es entendido que la devolucion del exceso solo podrá referirse al año corriente.

Comuníquese á la Contaduría General y á los señores Fiscales de Gobierno y Hacienda.

Pase á la Direccion General de Impuestos Directos para su cumplimiento y demás efectos.

—

La resolucion anterior se refiere al expediente de la sucesion Margat.

Con solo algunas diferencias en los antecedentes y consideraciones, igual providencia se dictó ayer por el señor ministro de Hacienda en el asunto de la sucesion Jaquetti.

Por rebaja de aforo

Ayer el señor Presidente de la República firmó la resolucion dictada por el doctor Dufort y Alvarez en los expedientes que todavía tramitaban en el ministerio de Hacienda solicitando devoluciones por concepto de diferencia de aforo en el pago del impuesto inmobiliario correspondiente á los pasados ejercicios económico-administrativos.

Dicha resolucion manda efectuar las aludidas devoluciones y al propio tiempo dispone que cualquier otra solicitud análoga y relativa á los ejercicios anteriores que por ventura surjan en adelante, no pueda tener acceso al ministerio de Hacienda, debiendo los interesados ocurrir ante el Cuerpo Legislativo, por cuanto el Gobierno no cuenta en su presupuesto general de gastos con ningun rubro que le permita atender á semejantes erogaciones.

Pesos 23.335,04 para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos ha puesto en conocimiento del Ministerio de Hacienda que en el dia de ayer entregó á la Comision Financiera del puerto de Montevideo la cantidad de pesos 23.335,04, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 o|o sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Presupuesto de Abril

El Ministerio de Hacienda ha dispuesto que la Tesorería General de la Nacion abone mañana el presupuesto del mes de Abril á las siguientes dependencias del Estado:

Jefatura Política de la Capital (á cuenta.) Jefatura Política de Tacuarembó, Jefatura Política del Durazno, Instruccion Primaria (á cuenta.) vencimientos.

Tales pagos representan un egreso total de 19.650 pesos.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos comunicó ayer al Ministerio de Hacienda que el dia 23 del corriente ha recaudado en el departamento de la capital pesos 890 por patentes de giro, cuyo producto alcanza hasta la fecha á $ 50.547,76, y $ 1.021,89 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha alcanza á $ 812.935,11.

Esta cantidad se descompone en la siguiente forma:

Por recaudacion $ 780.980,42, por consignaciones con el fin de pedir oportunamente rebaja de aforo $ 26.817,21, por recargo á los contribuyentes morosos $ 5.197,48.

La fiesta de los árboles

El ministro de Fomento ha recibido de Italia remitido por nuestro ministro en Roma, el himno que se cantó en las fiestas de los árboles que se celebró allí, por iniciativa del ministro de Instruccion Pública, señor Bacelli.

El himno viene para banda y para piano, y será entregado á uno de los directores de nuestras bandas militares para distribuir la parte instrumental.

El señor Daniel Muñoz enviará en estos dias otros antecedentes que no ha podido obtener, debido á la enfermedad del ministro Bacelli, y una vez que se hallen aquí se activarán las iniciativas para realizar en esta capital la fiesta referida con el concurso de las escuelas y elemento estudiantil. Oportunamente daremos otros detalles.

El carbon de reembarco

Ayer se promulgó por el ministerio de Hacienda la resolucion cuyo sentido adelantamos en nuestro número del jueves y que deja sin efecto las resoluciones de Mayo 8 de 1880 y Marzo 8 de 1881, las cuales autorizaban la devolucion de los derechos de importacion abonados por el carbon introducido en el país, en el caso de reembarco para el extranjero.

Para gozar del beneficio que acuerda la ley al exonerar el pago de todo derecho de importacion el carbon que se reembarque, es indispensable que este artículo sea de depósitos fiscales ó autorizados como tales.

Las solicitudes por devoluciones que procedan de ejercicios económicos anteriores al que rije, ocurrirán al Cuerpo Legislativo en demanda del rubro con que deben ser servidas.

La interpelacion del lunes

Ayer siguió para Rocha el señor Zufriategui encargado de levantar el sumario del caso, con el objeto de esclarecer las denuncias que se han hecho en el Senado contra el jefe político de Rocha señor Pedro C. Lapeyre.

El gobierno, respondiendo á los deseos del Senado en el pedido de explicaciones formulado por el senador Romeu, será representado en la sesion del lúnes por el señor Mac-Eachen, ministro de Gobierno, que dará las explicaciones necesarias y hará conocer el procedimiento adoptado por el P. E.

Por lo pronto, el señor Lapeyre ha sido suspendido á fin de que el sumario sea iniciado con toda imparcialidad.

—

La informacion telegráfica que dió EL SIGLO, procedente de Rocha, en el número de ayer ha dado lugar á meditar acerca de esas denuncias, y en el sentido de que debe procederse con mesura para juzgar á un funcionario que ha dado siempre muestras de respeto á la ley.

Persona que ha llegado de Rocha nos dá estos datos que publicamos á título de antecedentes informativos.

El periódico que denunció los procederes del Jefe Político es *Las Noticias* cuya imprenta pertenece al coronel Julio Martinez. Los redactores de ese periódico son los señores Angelino Barrios y Adelino Dominguez, de filiacion nacionalista.

Los colaboradores permanentes son los señores Héctor Lorenzo y Ernesto Perez, estos últimos corresponsales de *El Nacional.*

La bubónica en el Brasil

El cónsul general de la República en el Brasil comunicó anoche telegráficamente al ministro de Relaciones que el dia anterior se habian producido ocho casos nuevos de peste bubónica en Rio Janeiro.

Agregaba el despacho que existen 25 enfermos de bubónica en el Hospital y hay aisladas 21 personas, estando cerradas las escuelas en cinco distritos.

—El cónsul oriental en Rio Grande telegrafió tambien ayer al ministro de Relaciones informándole que en esa ciudad no habia ocurrido ninguna novedad sanitaria en las últimas 24 horas.

Los sucesos del Salto

El jefe político del departamento del Salto dirigió el siguiente despacho:

Al Exmo. señor ministro de Gobierno.—Salto, Mayo 24 de 1900.—Recibí anoche telegrama V. E. pidiendo explicaciones sobre el grado de veracidad que pueda contener la denuncia de la prensa respecto de supuestos agravios y persecuciones á varios ciudadanos que se dicen llevados á cabo por las autoridades policiales de este departamento.

Que el Poder Ejecutivo desea que no sean ni siquiera sospechados los procederes de las autoridades en todo lo que tenga relacion con las garantías individuales. Gustosísimo paso á dar á V. E. las explicaciones de la referencia. Relatando los hechos, diré: Hace algun tiempo tuve noticias de que el presunto malhechor Juan Gonzalez (a) Piquete, contra el cual existe órden de prision, merodeaba sigilosamente por la primera seccion rural y montes del Dayman, reiteré entonces por escrito aquellas órdenes á todos los comisarios del departamento y además el de aquella seccion y la contigua, Corrales, y al inspector de policía le repetí verbalmente con toda energía aquella órden terminante. Segun averiguaciones practicadas, algunos vecinos ya por parentesco, amistad ó temor, reservaban á la policía los paraderos de dicho delincuente que á veces se refugiaba en sus respectivas casas, amparándose tambien en la de don Enrique Bravo inmediata á los montes del Dayman.

Refiéreme varios que Bravo propúsole á Piquete que adoptase la golilla celeste en vez de la colorada á lo que no accedió dicho Piquete, quedando enemistados por ese hecho. Posteriormente recien me avisó en la Jefatura el señor Bravo su enemistad con Piquete y que merodeaba en la seccion por si fuese posible aprehenderlo previniendo así algun incidente.

Reiteré nuevamente la orden de prision y le pedí como un favor al mismo señor Bravo que distando solo 10 ó 15 kilómetros de su casa á la Jefatura me hiciese avisar inmediatamente á mí en persona si llegase á saber su paradero para aprehenderlo yo mismo por si sospechase de la rectitud de algun comisario.

El que suscribe ha ido en persona varias veces á caballo hasta la comisaría de los Corrales y sus inmediaciones, inquiriendo noticias del prófugo y aunque he obtenido algunos datos de sus cruzaderos no han sido suficientemente fehacientes para darle captura en un punto dado pues aparte de andar generalmente por la noche, segun dicen se oculta en casas de sus relaciones y hasta ahora no ha habido ni un solo vecino que lo delatase fijando siquiera el sitio de su momentánea estadía.

Ahora bien, el dia 19 del corriente, á las 11 a. m., mas ó menos, me fué avisada una denuncia suscrita por don Enrique Bravo manifestando que, yendo en compañía de un hijo suyo por un callejon, á inmediaciones de San Antonio, á las 7 1|2 de la noche anterior, se encontró con Juan Piquete quien quiso ponérsele adelante, y al preguntarle quién era, la contestacion que le dió fué descerrajarle un tiro; que el denunciante entonces hizo uso de sus armas y le descerrajó otro, y así se cambiaron de parte á parte tres disparos; que por último lo corrió á Piquete y contra un alambrado le quitó el caballo ensillado, evadiéndose aquél, cuyo caballo y recado existen hoy en poder de la Jefatura.

Atento á esa denuncia ordené inmediatamente á cuatro comisarios y á dos sub-comisarios y personal para que investigasen el paradero de Piquete y lo aprehendiesen quien hasta hoy no ha sido habido por las comisiones que andan en su busca.

Tambien envié al soldado, Primitivo Gomez, armado y municionado á destacarse de efectivo en la casa de Bravo, para garantirlo, y al tercer dia regresó con el señor Bravo á la Comisaría, diciendo éste que ya no lo necesitaba—Por otra parte existen dos denuncias más, escritas, con respecto al mismo suceso; una suscrita por José Leiva y la otra por Tristan Fernandez.

Leiva afirma que Piquete estuvo en su casa de (Leiva) en seguida del hecho y le manifestó que habia peleado con los hermanos Tristan y Juan Fernandez quienes le habian quitado su caballo ensillado y él en cambio le arrebató el sombrero de Tristan el cual entregó á Leiva y está tambien en poder del infrascrito. Que Leiva echó á Piquete de su casa quien se retiró en el acto y fué y arrebatóle con amenazas un caballo parejero del vecino Cambrun que declara esto mismo, escapándose dicho prófugo en el mencionado caballo que fué habido ayer en la costa de Itapeby Grande.

Tristan Fernandez peon de Enrique Bravo (según éste) declara por escrito y firma con dos testigo y ante el juez de Paz que el suceso tuvo lugar entre él y su hermano, contra Juan Piquete, que el primero perdió el sombrero allí y que ambos fueron quienes le quitaron el caballo ensillado al último conduciéndolo despues á la casa de Bravo.

En vista de las contradicciones contenidas en las referidas denuncias interrogué sobre ellas al señor Bravo, quien me manifestó verbalmente en mi despacho que efectivamente Tristan Fernandez, su peon iba con él esa noche como á unas cincuenta varas mas atrás, que por eso no lo mencionó en su denuncia.

Preguntado qué andaba haciendo él esa noche fuera de su casa y en qué casas habia llegado por aquel lugar del hecho, me manifestó que no habia llegado á casa alguna, que ese dia habia mandado sus peones los Fernandez referidos á observar dónde podria hallarse Piquete y que le avisasen, que regresaron muy de tarde y le avisaron que Piquete debia encontrarse en la casa del suegro, capitan Doroteo Ramos; que obtenida esa noticia salió de su casa casi al cerrar la noche, acompañado de su hijo y seguido de sus peones, armados, los nombrados Fernandez, en direccion al lugar donde se hallaba Piquete, á fin de que si lo hallaba rodearle la casa y mandar en ese caso á su hijo á avisar al infrascrito jefe político, para que fueran aprehendar, y en esas circunstancias á inmediaciones de la casa Ramos, se produjo el incidente que la prensa comenta.

Saluda á V. E.—Bernardo Silva y Rozas, jefe político.

Obras de vialidad

El ingeniero señor Florencio Michaelson, inspector general de vialidad, telegrafió anteayer desde Nueva Helvecia al ministro de Fomento, explicando que inspeccionó las obras del departamento de San José, las que, en opinion de uno de los miembros de la Junta, son mas importantes que las construidas en los últimos 18 años.

Relata el señor Michaelson las observaciones que hizo en su gira profesional y termina el telegrama diciendo que inspeccionará en Nueva Helvecia, La Paz y Rosario, siguiendo para Colonia.

"El Siglo" en la exposicion de Paris

Nuestros corresponsales en Paris, los señores Mayence, Favre y C.ª, directores de «Comptoir International de Publicité», 18, calle de la Grange-Batelière, han puesto galantemente á nuestra disposicion sus oficinas para permitir á nuestros compatriotas que vayan á Paris durante la exposicion universal de 1900, la lectura de El Siglo que enviaremos regularmente por cada correo. En consecuencia, cada uno de nuestros compatriotas podrá, durante su estadía en Paris, dirigirse á los señores Mayence, Favre y C.ª, quienes inmediatamente pondrán á su disposicion los ejemplares que puedan interesarle.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De los departamentos

SALTO

ESPLÉNDIDA FIESTA DE LOS COLORADOS

GENERAL SATISFACCION

Salto, 25—La asamblea colorada de ayer fué un grandioso acontecimiento.

La comitiva venida de Paysandú, compuesta de trescientos cincuenta correligionarios, fué recibida en la estacion al son de la diana de Paysandú ejecutada por la banda Diverai.

Se tocó [illegible] y formó una imponente columna que se dirigió al lugar de la fiesta.

Los correligionarios de los puntos cercanos de campaña en número de cuatrocientos formando á caballo en órden de batalla se hallaba en el campamento esperando á la columna.

La fiesta estuvo espléndida.

El almuerzo fué abundante y variado y reinó completo órden.

Hablaron el general Villar y los señores Bajac, doctor Giribaldi, Nicolini, Lapatra, Bertvegas, Semblat, De Clemente, Traviesa, Agesta, Paiva, Rondan y otros.

Formóse nuevamente la columna que ocupaba ocho cuadras en el trayecto.

Iba en la banda de música, las banderas de la Cruzada, llevadas por una corporacion de jefes sobrevivientes de ella, presidentes de los clubs, comisiones y gente del pueblo á pié, y cerrando el desfile los correligionarios á caballo.

Treinta comisarios á caballo, aparte de la policía, flanqueaban la columna, manteniendo riguroso órden en sus filas. El general Gregorio Castro acompañó la manifestacion en carruaje, siendo objeto de vivas demostraciones de afecto.

Admirable el órden y correccion que reinó en la fiesta como en la marcha de la manifestacion, dando así los colorados aquí una prueba de alta cultura.

En la estacion Midland se despidió á los correligionarios de Paysandú.

El general Villar recibió telegrama del pueblo Belén que participaba que allí fraternizaban en ese momento cuatrocientos colorados, repartiendo ropas, pan y carne á los pobres.

En Lavalleja hubo tambien ayer reunion colorada para constituir un club del partido.

La asamblea que ayer congregó aquí mas de tres mil correligionarios, la policía se mostró muy correcta. El general Villar regresó hoy al Arapey.

De la Argentina

LA PESTE EN RIO JANEIRO — INSPECTORES SANITARIOS — CUATROCIENTOS Y PICO MILLONES DE DEUDA.

Buenos Aires, 26—El Departamento Nacional de Higiene ha recibido informes de Rio Janeiro anunciándole que la peste bubónica sigue extendiéndose, habiéndose producido entre ayer y hoy 15 casos entre comprobados y sospechosos, siendo de cinco fatales.

El Departamento de Higiene ha resuelto restablecer desde la fecha el servicio de inspectores sanitarios viajeros para los vapores que hacen escala en puertos del Brasil y que embarquen pasajeros de 1.ª clase en los puertos declarados infectados.

Los vapores que traigan inspector harán aquí cuarentena completa, siempre que abordo no ocurra novedad.

—«La Nacion» refiriéndose á la deuda de 431 millones de pesos oro que pesa sobre el país y estudiando el concepto de dicha deuda, dice que es efecto de la mala administracion y del despilfarro de los gobiernos que en los últimos años ha tenido la república.

Agrega que de esos 431 millones no menos de 200.000.000 puede asegurarse que se han evaporado sin dejar ni rastros de beneficio alguno en el país.

HELADAS — PREMIOS Á LA VIRTUD — FELICITACIONES PRESIDENCIALES — LA PROVINCIA DE SANTA FÉ — MONUMENTO EN MEMORIA DE PUEYRREDON — CONTRABANDO DE TABACO.

Buenos Aires, 26—Cayeron en la provincia de Santa Fé fuertísimas heladas.

—Hoy tuvo lugar en el teatro Victoria la distribucion de los premios que anualmente la sociedad de Beneficencia [illegible] premios á la virtud.

—El Presidente de la República recibió ayer telegramas de los presidentes del Uruguay, Chile, Venezuela felicitándolo en el aniversario patrio. [illegible]

—En las antesalas de la Cámara asegúrase que el doctor [illegible] presentará un proyecto de ley aumentando el territorio de la provincia de Santa Fé en dos grados de latitud, tomados en el territorio nacional del Chaco.

—En la próxima semana será elevado por la Intendencia al Consejo deliberante el Mensaje correspondiente, solicitando recursos necesarios para la construccion de un monumento que perpetúe la memoria del general Pueyrredon, prócer de la Independencia. Colocaráse en la Plaza 11 de Setiembre.

—El sub-prefecto de Goya dió cuenta á la Prefectura general de Puertos haber aprehendido ayer un valioso contrabando de fardos de tabaco, en el paraje conocido por la Fuente. Los contrabandistas hállanse presos.

NIEVE EN LOS ANDES — LA GUARDIA NACIONAL — LA SARMIENTO — INTERVENCION ENTRERRIANA NEGADA — FONDO DE CONVERSION.

Buenos Aires, 26 — Telegrafian de Mendoza que los viajeros que se dirigían á Chile regresaron allí desde Puente Inca, donde permanecieron algunos días imposibilitados de seguir viaje por la gran cantidad de nieve caída en el último temporal.

—El [illegible] dice que el presidente Roca disgustado por el desórden que existe en la guardia nacional y por la forma poco correcta como desfiló ayer [illegible] severamente á varios jefes de cuerpos y hasta mandó arrestar á varios de ellos que ayer faltaron á los ejercicios. Ayer faltaron 8000 guardias nacionales á los ejercicios.

—La fragata «Sarmiento» abandonó hoy el puerto de Guayra [Venezuela], dirigiéndose á Santiago de Cuba.

—En la sesion del lunes la comision de los negocios constitucionales de la cámara presentará un despacho sobre el pedido de intervencion á Entre Ríos en sentido negativo.

Informará el doctor Manuel Quintana.

—El fondo de conversion llegó esta mañana segun los informes del Banco de la Nacion á $ 3.500.000 oro.

Chile

LA SUPUESTA INVASION DE TROPAS ARGENTINAS — LA LABOR DE SARMIENTO — EXPOSICION DE PRODUCTOS BOLIVIANOS.

Santiago, 26—La prensa alarmista está empeñada en explotar y producir agitacion en el pueblo con la supuesta invasion de tropas argentinas en territorio chileno de Valdivia.

«La Tarde» publica un telegrama de Buenos Aires, segun el cual el gobierno argentino se preocupa de hacer cesar todo ruido al rededor del asunto.

Por su parte el ya célebre polemista Gonzalo Bulnes, publica en el mismo diario un artículo asegurando que á la Argentina le es muy fácil invadir nuestro territorio y quedarse en él en la region de Perihuaico, adonde actualmente hállase el destacamento argentino.

El gobierno chileno, á pesar de las publicaciones de la prensa, no adoptará resolucion alguna respecto á este asunto hasta no recibir los datos concretos que ha pedido al intendente de Valdivia.

—Ha habido cambio de notas entre la sociedad de instruccion Pro-Patria y el ministro argentino Portela con motivo de asociarse aquella á la apoteosis de Sarmiento realizada en Buenos Aires al inaugurar su estatua.

La sociedad pone de manifiesto la fecunda y benéfica labor de Sarmiento en Chile en pro de la educacion.

Portela contestó la nota en términos oportunos.

—A fin de fomentar el comercio entre Bolivia y Chile el cónsul de aquel país en Valparaiso establecerá en esa ciudad una exposicion de los principales productos bolivianos.

Italia

Relato de la canonizacion de La Salle y Da Cascia

Roma, 26—Son interesantes los detalles de la ceremonia de la canonizacion de los bienaventurados Juan Bautista de La Salle y Rita da Cascia.

Desde las primeras horas de la mañana de anteayer había extraordinaria animacion en todas las calles que llevan á la plaza de San Pedro, y numerosas caravanas de peregrinos presididas por sus organizadores se dirigian á la plaza.

Desde las 8 de la mañana se prohibia la entrada en el templo á los varios millares de personas que se hallaban todavía en la plaza.

En el interior de la iglesia había una concurrencia que no bajaba de 60.000 personas.

La basílica estaba iluminada por 600 lámparas eléctricas y 14.000 velas, y el adorno, todo en damasco carmesí, era soberbio.

A las 8 30 apareció Leon XIII en la basílica rodeado por toda la corte.

La entrada del pontífice en el templo, bendiciendo á la muchedumbre, produjo en ésta honda sensacion, que se manifestó únicamente en un general agitar de pañuelos, pues el evidente cansancio del pontífice indujo á la concurrencia á contener su entusiasmo.

Su santidad tomó un cordial, despues que el prefecto del ceremonial, cardenal Oreglia de Santo Stefano, celebró el oficio divino, durante el cual estuvo sentado el papa.

La ceremonia terminó con la presentacion de las donaciones simbólicas al papa, consistentes en un pan de oro y uno de plata, dos pequeñas barricas, una de oro conteniendo vino y otra de plata con agua; varios cirios de gigantescas proporciones y tres jaulas, las que encerraban unas algunas tórtolas, la otra palomas y la tercera pajaritos de diversas clases.

Terminada la ceremonia regresó Leon XIII á su aposento con el ceremonial de estilo, y entonces el entusiasmo de la muchedumbre se desbordó en nuevas y prolongadas ovaciones.

Cuando salía del templo la enorme concurrencia, un peregrino, acometido por un ataque cardíaco, murió repentinamente, lo que produjo cierta agitacion entre las personas que se encontraban más cerca del lugar en que ocurrió el accidente.

La agitacion degeneró en un pequeño desórden que pudo ser dominado fácilmente; pero muchas personas sufrieron contusiones.

Programa de los republicanos

Roma, 26—La situacion electoral no ha sufride variacion. Reina en todos los campos gran inseguridad sobre el resultado definitivo de la lucha y los partidos no se atreven á hacer pronósticos. Segun se asegura en los círculos parlamentarios, las noticias que está recibiendo el gobierno de las provincias, son desalentadoras para los candidatos ministeriales; solo el grupo socialista aparece hasta ahora vigoroso y seguro de obtener una victoria, volviendo á Montecitorio reforzado con nuevos elementos.

Hoy se ha publicado el programa del partido republicano. Establece como base de su propaganda parlamentaria el referéndum popular según el modelo de Suiza y la votacion de leyes sociales; en conjunto se le juzga como demasiado doctrinario.

Amenazas del Vesubio

Roma, 26—Telegrafian de Nápoles que el Observatorio anuncia como probable una nueva erupcion del Vesubio, más fuerte que la anterior. Al pié de la montaña empiezan á notarse algunos hundimientos.

Coronel garibaldino fallecido

Milán, 26—Ha fallecido hoy, á la edad de 78 años, el coronel garibaldino Giacinto Russezi, que se distinguió en la expedicion de los 1.000, y alcanzó renombre por su heróica conducta en los campos de batalla, donde ganó la medalla de oro, concedida al valor militar.

España

Flammarion y demas astrónomos

Madrid, 26—Telegrafian de Valencia que ha fondeado en ese puerto, el vapor en que viaja la expedicion científica dirigida por el astrónomo Flammarión.

Después zarpó el vapor con los expedicionarios para Alicante.

—Casi todos los miembros del cuerpo diplomático acreditado en esta capital acudirán á los observatorios instalados en la costa meridional de la península para presenciar el eclipse de sol del 28 del corriente.

Los diplomáticos que no disponen de observatorios en sus respectivas naciones se distribuirán entre los de sociedades españolas construidos en Argamasilla, Navalmoral y Elche.

Los astrónomos del observatorio de esta capital se han instalado en Plasencia, y á ellos se ha unido el astrónomo Grubb con una comision de colegas suyos ingleses.

Los astrónomos ingleses lamentan el incidente de Santa Pola y han invitado á otra fiesta á los demás astrónomos extranjeros para borrarlo.

Aquellos se han negado á aceptarla y reclaman una carta de sus colegas ingleses que les dé satisfaccion.

El pago de impuestos

Madrid, 26—La actitud de la cámara de comercio de esta capital ha inducido al ministro Dato á pedir al consejo de ministros celebrado hoy que se suprima la accion legal de la Union Nacional declarando su funcionamiento contrario á las leyes y al órden por incitar al pueblo á que se rehuse al pago de los impuestos.

Inglaterra

Extranjeros atropellados en Colombia

Lóndres, 26—El cónsul de la Gran Bretaña en Panamá comunica que la anarquía reina en Colombia y señala doce casos de súbditos ingleses encarcelados sin proceso.

Dice que obtuvo libertad de 6 de ellos, pero que debido á los malos tratamientos que se les infligieron en la prision, dos han fallecido.

El gobierno hará una enérgica reclamacion á Colombia.

Vapor perdido

Lóndres, 26—«The Daily Express» de ayer da la noticia de que un vapor se ha perdido en las corrientes rápidas del rio Potaro en la Guayana inglesa haciéndose pedazos contra las rocas. En este desastre han perecido ahogadas 40 personas.

La peste en Egipto

Lóndres, 26—De Port Said dicen que ayer se han producido allí tres nuevos casos de peste bubónica en 2 árabes y un europeo.

En el hospital fallecieron un árabe y un europeo.

El número de los enfermos que se encuentran en tratamiento asciende á 114.

Otra novela de Tolstoi

Londres, 26—«The Daily Mail» anuncia hoy que el conde Tolstoi está preparando la publicacion de un libro titulado «La Nueva Esclavitud» dedicado á estudiar las condiciones en que viven actualmente los obreros de las grandes ciudades.

La obra aparecerá en el curso del verano próximo.

Bélgica

Rebelion en el Congo sofocada

Bruselas, 26—La rebelion de los soldados indígenas que estalló en el fuerte de Shinkakossa punto fronterizo del estado libre de Congo ha sido energicamente reprimida.

Fueron fusilados 25 de los insurrectos y 4 mujeres ahorcadas.

Francia

Antifranceses castigados en Jersey

Paris, 26—Comunican de Saint Hebar isla de Jersey que 4 de los individuos que tomaron parte en las manifestaciones contra los franceses han sido condenados á 4 días de prision, y un otro á 8 días.

El tribunal continuará el lúnes ocupándose de ese asunto.

Joyería saqueada

Paris, 26—Acaba de constatarse que una banda de de pickpockets ingleses ha saqueado la joyería de Sandoz Fils de la rue Royale por un valor de 55.000 francos.

Diplomático argentino

Burdeos, 26—Procedente de Buenos Aires ha llegado á este puerto en el vapor Chili el doctor José C. Paz.

El antiguo diplomático tomará hoy mismo el tren expreso para Paris donde llegará mañana.

Desmanes de los boxers

Londres, 26—Un cablegrama de Pekin comunica que los boxers atacaron anteayer un destacamento de caballería del ejército imperial chino y le hicieron 71 bajas entre muertos y heridos.

—

Paris, 26—Comunican de Shanghay algunos detalles de los sucesos ocurridos el 19 del corriente sobre la exterminacion de la mision francesa en Lahisum que fué asaltada y despues incendiado por los boxers y los nuevos atentados llevados á cabo por estos en Azuchuan donde han incendiado dos aldeas enteras y en ellas los cuatro edificios de las misiones religiosas francesas.

Todos los convertidos alojados en los edificios de las misiones fueron pasados á degüello y sus cadáveres amontonados en el interior del edificio inmediato, incendiándolo.

Dentro quedaron tambien y fueron quemados mujeres, niños y hombres heridos.

El general que manda las tropas de la provincia de Hupei, envió fuerzas al sitio, pero éstas cayeron en una emboscada donde perecieron 36 hombres quedando heridos y abandonados más de 100.

El virrey de la provincia de Changty Tung, envió refuerzos pero se teme que éstos lleguen tarde cuando ya no exista ni rastro de las misiones y hayan sido sacrificados todos los misioneros.

El Gobierno chino, en la nota dirigida al ministro plenipotenciario de España, señor J. B. de Jorlan, decano del cuerpo diplomático en Pekin, promete toda la ayuda posible para exterminar á los boxers.

El cuerpo diplomático en general cree, que si bien las intenciones son buenas, el Gobierno no alcanzará éxito en vista del número enorme de los exaltados y sus vinculaciones. Se agrega además que altos funcionarios chinos ayudan secretamente á los boxers.

Otra interpelacion

Paris, 26—El diputado señor Boni de Castellane ha dirigido una carta al presidente del consejo de ministros M. Waldeck Rousseau comunicándole que ha encontrado poco satisfactoria la contestacion que le han suministrado sobre declaraciones de M Reinach respecto al ex-capitan Dreyfus. Mantiene la interpelacion que ya le manifestó el propósito de dirigirle y lo hará el 28 del corriente.

La situacion del diputado Castellane en el partido nacionalista y su actuacion en los escándalos de Auteuil da cierto viso de importancia á esta interpelacion.

Extradicion denegada

Paris, 26—El ministro de R. Exteriores Mr. Delcassé, ha comunicado ayer al embajador aleman en Paris, príncipe de Munster, que no es posible conceder la extradicion del teniente aleman Wessel, pedido por las autoridades alemanas por estar dicho oficial acusado de espionaje en su país y ese delito no está comprendido en el tratado de extradicion vigente entre Francia y Alemania.

Guerra en Sud Africa

LOS INGLESES ENTRANDO EN EL TRANSVAAL

BAJAS EN MAFEKING

Los boers que quieren la paz

ALGUNOS SOMETIDOS

Londres, 26—El ministerio de la Guerra acaba de publicar noticias del general Roberts dirigidas desde Paris á orillas del rio Vaal. Algunas partidas de las fuerzas del general French se han internado en el territorio del Transvaal en direccion á Pochesfstroom, una division de ingenieros reforzada con 2000 indígenas y todos los elementos necesarios para la línea férrea.

El telégrafo ha sido reconstruido y la línea funciona hasta Parys.

—

Paris, 26—Un despacho de Pretoria anuncia que por una nota oficial allí publicada se sabe que los boers han recuperado á Heilbron y han perseguido vigorosamente á las fuerzas británicas que habian ocupado esa ciudad hasta Walvehock.

—

Londres, 26—El general Roberts comunica que los boers al retirarse de Vreeniging han destruido el puente del rio y que ese hecho dificultara algo la marcha adelante de sus tropas.

—

Roma, 26—Telegramas del Transvaal refieren que la disolucion de la legion italiana en Sud Africa se debe á dificultades surgidas entre el general Botha y el comandante italiano que desaprobaba los movimientos ultimamente efectuados é insistía en la adopcion de su nuevo plan.

—

Londres, 26—El ministerio de la guerra ha recibido informes bastante detallados sobre el sitio de Mafeking y las víctimas que ha ocasionado.

Murieron el teniente Larland y 3 oficiales cuyos nombres aun no pueden darse.

Los heridos son el mayor Bird, capitan Fisher, tenientes Gray, Herman, Ross Forbes y 30 hombres.

—

Londres, 26—El ministerio de la Guerra ha recibido telegramas de Warrengton fechados ayer á las p. m. avisando que los boers desalojados de sus trincheras alrededor de Mafeking se han atrincherado nuevamente á 10 millas al Este de ese punto. Fuerzas británicas se preparan á atacarlos.

—

Bruselas, 26—Telegrafian de Johannesburgo que Mr. Begbie, hijo del dueño de las usinas, en las que ocurrió el mes pasado la famosa explosion que dió muerte á muchos operarios empleados en la fabricacion de obuses, para el ejército boer, ha sido absuelto, así como todos los acusados de ese suceso no habiéndose podido comprobar su culpa.

—

Amsterdam, 26—Circulan con mas insistencia los rumores de una próxima paz en Sud-Africa venciéndose las resistencias que opone Inglaterra y por estar decididos el Transvaal y los orangistas que le siguen á combatir hasta el último extremo.

—

Londres, 26 — Telegramas de Newcastle de ayer 25 dan cuenta que Louis Kock magistrado del Estado Libre de Orange se ha sometido á las fuerzas del general Buller.

Kock ha dicho al general de las fuerzas británicas en aquella poblacion que se somete por que así han resuelto hacerlo todos los burghers de las provincias de Harrismith y de Wrede.

Estos cuando se les ha pedido que continuen la guerra han contestado que desean volver á sus hogares y así lo han hecho abandonando los comandos.

Según informaciones de buen orígen se sabe que el presidente Steijn se encuentra actualmente en Wrede y que probablemente ha llegado á ese punto en viaje para Lingsneck donde se opera la concentracion de gran número de comandos.

Alemania

El vapor Wandsdex encallado

Hamburgo, 26—Un despacho recien recibido comunica que el vapor Wandsdex de este puerto ha encallado en las rocas del cabo Lizard, en situacion muy peligrosa.

Comerciales

Londres, 26—El descuento comercial se cotiza hoy en esta plaza á 2 7/8 por ciento anual.

Londres, 26—El interés del descuento particular se cotizó hoy á 2 7/8 por ciento anual.

Londres, 26—En la primera rueda de hoy los fundings se cotizaron á 93 3/4 por ciento anual, invariable.

—Las Cédulas Nacionales F. cerraron á 36 1/2.

Londres, 26—El trigo se cotiza á 25 chelines y 3 peniques las 480 libras.

Londres, 26—El lino se cotizó á 53 chelines las 480 libras para Junio y Julio.

Londres, 26—El maiz se cotiza á 19 chelines las 480 libras rye terms.

Amberes, 26—El tipo B. de la lana peinada ha bajado á 4.85 francos el kilo para Junio y á 4.92 1/2 id para Septiembre.

Hay compradores á esos precios.

Amberes, 26—El trigo se cotizó á 15 1/4 francos los 100 kilos.

Amberes, 26—El lino se cotiza á 25 francos los 100 kilos.

Amberes, 26—El maiz se cotiza á 10 1/4 francos los 100 kilos tale quale.

Hamburgo, 26—El trigo se cotizó á 123 marcos los 1.000 kilos.

Hamburgo, 26—El lino se vendió á 285 marcos los 1.000 kilos.

Rotterdam, 26—El lino se cotizó á 330 florines los 1.960 kilos.

Paris, 26—El interés del descuento particular ha bajado á 3 por ciento anual.

Rio de Janeiro, 26—El cambio en esta plaza sobre la Londres ha subido á 8 27/32 peniques los 1.000 reis.

Santiago de Chile, 26—El oro cotizóse en esta plaza á 6 3/4 y el cambio bancario á 16 1/2 por ciento anual.

Buenos Aires, 26—El mercado de trigos abrió hoy con precios flojos; los superiores se vendieron de pesos 5.00 á 5.30, id bueno de 4.80 á 5.00, id regulares de 4.50 á 4.70, id inferiores de 3.80 á 4.40.

Se han vendido 415.000 kilos.

Queda actualmente aquí un stock de 3:166.460 kilos de trigo barleta superior, el bueno se vende á $ 5.10 y 5.30.

—Los maices estuvieron flojos, el morocho superior se cotiza de pesos 3.40 á 3.60, id bueno de 3 40 á 3.50, id regular de 3.20 á 3.30, id inferior de 3 00 á 3.10; idem amarillo superior de 3.30 á 3.40, id bueno de 3.10 á 3.20, id regular de 2.90 á 3 00, id inferior de 2.70 á 2.80.

Se vendieron 184.000 kilos.

—Vendiéronse esta mañana aquí 42.000 kilos lana.

La gruesa del Sud de la provincia se vendió á pesos 5.80 y 2.000 kilos de la misma clase á pesos 5.50.

La borrega mediana se vendió á $ 5.50.

—Debido á la falta de entradas de pieles lanares, las buenas mantienen sus precios firmes y con interés.

Se pagó hasta $ 0.65 centavos por la clase especial.

—Por novillos se pagaron de $ 35 á 58, por vacas de 26 á 42, por terneros de 9 á 15.

—El cambio bancario sobre Londres se cotiza á 48 15/16.

Buenos Aires, 26—Oro, al contado, 227.30.
Idem, para fin de mes, 227.70.
Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 13.10.
Empréstito Popular 1888, al contado, 74.00.
Idem idem 1898, para fin de mes, 74.10.
Banco Español, al contado, 126.00.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 15/16.
» Francia, 5.03.
» Alemania, 4.11.
» Bélgica, 5.05.
—Sale el Venus.

Buenos Aires, 26 de Mayo de 1900.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 227.30 y cerró á 227.33.

Varias noticias

Exportacion de productos agrícolas

La Direccion de Aduanas ha terminado el cuadro de nuestras exportaciones de productos agrícolas durante el año próximo pasado. Damos á continuacion el valor oficial de esas exportaciones:

Acemite	»	323 00
Ajos y cebollas	»	6.159 00
Alfalfa	»	3.173 00
Afrecho	»	91.225 00
Afrechillo	»	21.707 00
Balsngo	»	2 00
Cebada	»	4.954 00
Fruta fresca	»	28.818 00
Granza	»	18 00
Harina de trigo	»	659.680 00
» » maiz	»	152 00
Legumbres	»	956 00
Maní	»	18 00
Maiz	»	130.057 00
Moniatos	»	12 00
Pasta de lino	»	5.330 00
» » maní	»	3.368 00
» » nabo	»	450 00
Papas	»	866 60
Paja para escobas	»	5.928 00
» » techar	»	12 00
Pasto	»	2.373 00
Porotos	»	15 00
Semilla de lino	»	18.974 00
» » alfalfa	»	101 00
» » tártago	»	1.238 00
Trigo	»	1.367.750 00
Uvas frescas	»	1.250 00
Suma	$	2.351.919 00

En el establecimiento del señor Basso

Hoy á las 9 a. m. saldrá para Villa Colón, con el fin de inspeccionar el importante establecimiento de arboricultura que el señor Domingo Basso posee entre aquella localidad y Sayago, la comision encargada de estudiar las enfermedades parasitarias de los árboles frutales en el departamento de Montevideo.

Esa inspeccion hubo de haberse realizado el domingo anterior, pero el tiempo lluvioso obligó á aplazarla para el dia de hoy.

Los corrales-báscula

Ha pasado á estudio de los vocales de la Junta E. Administrativa, el ya voluminoso expediente relativo á la implantacion de corrales-báscula, para pesar el ganado en pié, en la Tablada del Norte.

El asunto ha sido, como se sabe estudiado por una numerosa comision, y despues fué informado por el entonces director de Abasto y Tabladas, señor Laureano B. Brito.

La parte fundamental de ese informe establece la conveniencia de la instalacion de los corrales, por que con su empleo obtendría el Municipio un aumento en la renta respectiva mayor de 3.000 pesos anuales, como se demuestra en cuadros estadísticos basados en las entradas por los años 1895, 96, 97 y 98.

En caso de que la Junta otorgara su aprobacion al proyecto se pueden construir tres corrales de 50 000, 15.000 y 10.000 kilos de capacidad con un costo que oscilaría entre 16 y 20.000 pesos.

En el Consejo de Higiene

Mañana celebra sesion el Consejo Nacional de Higiene con el objeto de dar lectura del acta de la sesion anterior, asuntos entrados y considerar la siguiente:

Orden del dia:—Consulta del Juzgado Letrado Departamental en los autos rotulados Ramon Guimerá contra Julio Mailhos.

Consulta del médico de Policía de la Colonia sobre obligaciones del cargo que desempeña.

Proyecto de Ordenanza sobre Oftalmía purulenta.

Proyecto de Reglamento de Sanidad Terrestre

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro. A las 3 p. m. en el lugar de su ubicacion. De la propiedad situada en la calle Soriano núm. 116 entre Dayman y Rio Negro.

José L. Laugarou. A las 2 p. m. en El Tattersall, calle Agraciada núm. 50 esquina Cuareim. De yeguas y potros rusos y de carrera, toros Durham, etc. etc.

R Tojeiro.—A las 3 1/2 p. m. en el lugar de su ubicacion. De un solar de terreno situado en la calle Chaná entre Mal Abrigo y Salsipuedes.

A Victorica y Ca. A las 2 p. m. en los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco). De yeguas marca Estrella. y caballos de silla y tiro.

Francisco Piria. A las 3 p. m. en el lugar de su ubicacion. De 20 solares de terreno inmediatos á la quinta de Evans (Estanzuela), con frentes á las calles públicas. A las 2 p. m. saldrán varios trenes de la Plaza Independencia que llevarán gratis á los concurrentes.

Jaime Maeso. En el lugar de sus respectivas ubicaciones. A las 2 p. m. de la propiedad calle Arapey núm 97 esquina Uruguay; á las 2 1/2 p. m. la propiedad calle Canelones núm. 409; á las 3 1/2 p. m. la propiedad calle Mercedes núm. 516 y á las 4 1/2 p. m de la casita y gran terreno con frente á las calles Abayubá 28 esquina Artigas.

Movimiento marítimo

Las cuarentenas á la Argentina—En la sesion de mañana el Consejo N de Higiene se ocupará de la modificacion del tratamiento sanitario impuesto á las procedencias argentinas, en virtud de haber trascurrido hasta hoy veinte dias desde que se produjo en Buenos Aires el último caso de peste bubónica.

El treinta y uno del corriente harán tambien veinte dias que no ocurre novedad sanitaria en el Rosario de Santa Fé.

El faro de la Colonia—Mañana deba quedar pronto para funcionar la maquinaria del faro de la Colonia, que en estos dias se ha hecho girar á mano á causa de la rotura de algunas piezas de aquélla.

La reparacion se ha hecho en la misma ciudad de la Colonia, bajo la direccion del ingeniero mecánico de la Comandancia de Marina, teniente Juan M. Calveira.

El Labrador—A las 7.30 p. m. fondeó en el puerto este vapor, con procedencia del Salto y escalas.

No recibió visita por no haber concurrido á la Capitanía el empleado de la inspección sanitaria.

Es de notarse que otras veces ese empleado visita á los vapores fluviales que llegan á las diez de la noche, lo que hace resaltar la irregularidad del procedimiento tratándose de un buque que llega de puertos orientales exclusivamente.

El casco del Maldonado—El ministerio de Guerra y Marina ha aceptado la propuesta del buzo don Julio Colombi, por $ 230, para hacer volar el casco del pailebot Maldonado que se halla á pique en la costa de la Colonia, entre el Sauce y Artilleros, constituyendo un escollo para la navegacion.

La destruccion de dicho casco se hará bajo la direccion del comandante de la cañonera General Rivera.

Al lazareto—Anoche salió con destino a lazareto el vapor General Lavalleja conduciendo el personal que va á reparar el cable telegráfico que une á la isla con Montevideo, á cuyo efecto llevó á remolque la chata de gaviete.

Robo de arboladura!—Al cuter de propiedad de don Luis Puig, que se encontraba amarrado en el muelle de la barraca del Puerto, de la que tambien es propietario dicho señor, le fué robado el palo y jarcias correspondientes, á pesar de tener dicha barraca un vigilante nocturno particular.

¡Si no hubiera vigilante le robarian el muelle!

Policía

Robo en una sastrería—En la calle Perez Castellanos núm. 31 se halla establecida una sastrería de la que es propietario don Aurelio Palma.

En la noche del viernes, entre 11 y 12, un hermano de Palma, llamado Eduardo, que regresaba del teatro, entró á la sastrería y notó con sorpresa que había cierto desórden en el escritorio y en los estantes.

Trató de investigar la causa y advirtió que del cajon del dinero faltaban 160 pesos y que la cerradura había sido violentada.

Informó del suceso á su hermano y ambos se encaminaron á la comisaría 1.a á dar cuenta del hecho. A la una de la madrugada recibía el comisario señor de la Sota la primera informacion. Los señores Palma le dijeron que no sabían quien pudiera ser el autor del robo ni siquiera desconfiaban de persona alguna.

La pesquiza se presentaba, pues, realmente difícil; no había ningún indicio y era difícil dar con los autores del robo. El árduo problema se resolvió, sin embargo, de un modo relativamente fácil

El señor de la Sota puso en campaña á su gente y dirigió las averiguaciones con tanta habilidad que, á pesar de la escasez de datos, en la mañana de ayer conseguía aprehender a un individuo, que necesariamente debía ser el autor del robo.

Se le registró, encontrándosele una llave nueva, flamante, y se le interrogó sobre su procedencia.

El referido individuo dijo que era la de la puerta de calle de su casa, pero se comprobó que esto no era cierto pues la llave no encajaba en la cerradura y sí entraba perfectamente en la de la puerta de la sastrería, quedando así evidenciado que la llave había sido hecha expresamente. El raspa ha sacado sin duda el molde de la cerradura y ha mandado hacer la llave.

El dinero no ha sido recuperado aun. Se supone que el ladron lo tenga escondido.

De un momento á otro quedarán terminadas todas las averiguaciones relativas á este hecho.

Percance á unos novios—Anoche como se sabe se efectuó en la iglesia de San Francisco el enlace del caballero Luis Morandi con la señorita Josefa Lopez.

Al retirarse del templo los recien casados el coche en que iban chocó con otro en la esquina de 25 de Mayo é Ituzaingó.

Felizmente el señor Morandi y su esposa resultaron ilesos. Solamente el carruaje sufrió algunos desperfectos, la rotura de un farol y de un vidrio de la portezuela.

Robo en un almacen—Se nos informa que los señores caballeros de industria visitaron anoche el almacen de Facal, establecido en la esquina de Soriano y Convencion.

Arrancaron un tablero y rompieron un vidrio robando una gran parte de los artículos que se hallaban de muestra en la vidriera.

La policía practica las averiguaciones del caso para dar con los autores del robo.

El comisario Ruibal—Con motivo de su cambio de empleo, el señor Justo Ruibal, que como ya hemos informado pasó de 2.º comisario de la 4.ª seccion al cargo de sub-inspector de la Comisaría de Investigaciones, dió ayer un almuerzo de despedida á sus antiguos compañeros de tareas. El almuerzo se sirvió en el local de la comisaría 4.ª y solamente asistieron los empleados principales de la misma.

Al final de la comida se hicieron brindis, haciendo votos por la prosperidad del señor Ruibal, y se leyeron unos versos á él dedicados.

En breve el comisario y los empleados de la 4.ª retribuirán al señor Ruibal su galantería obsequiándole con otro almuerzo.

Varias noticias—La comisaría 1.ª remitió á la jefatura á Benita Brea y Maria Lamas por pelea á puñetazos en la calle Guaraní núm. 13.

—La 4.ª á Fco. Pita por agredir con una cortapluma á Miguel Cebro, en su casa de comercio Isla de Flores 499.

—La jefatura de Treinta y Tres, remitió á Antonio Telio que vino custodiado por el oficial 2.º de la misma don Fulgian Senocian. Telio será pasado á la Penitenciaría para su condena.

FOLLETIN (8)

F. ANSTEY

EL ÍDOLO CAIDO

que me vas á decir que ha sido una tontería mía gastar mi dinero en comprar regalos? Eso es lo que tía Hilaria me decía cuando yo le regalaba cualquier cosa. Es verdad; agregó reflexionando, que siempre tenía que pedirle el dinero prestado primero. Pero tú tratarás de que te guste mi regalo, ¿eh?

—Creo que te puedo prometer eso, y no tengo palabras con que expresarte mi agradecimiento.

—Espérate hasta que lo veas, que tal vez no te agradará. No sé lo que me hizo creer que te gustaría; pero debo contarte primero como hice la compra. Paseaba en coche esta mañana con tía Hilaria; nos detuvimos en una pequeña tienda de curiosidades cerca de la calle de Oxford, donde ella había oido decir estaban de venta unos cuadros de Sherraton, que deseaba ver. La tienda es de un anciano muy agradable en su trato, que tenía puesta una gorra de terciopelo y parecía estar muy abatido. Mientras tía Hilaria se hallaba en el segundo piso mirando unos armarios de Buhl el anciano me hizo confidente de su afliccion. Parece que durante meses enteros no ha tenido más que desgracias: pérdidas, roturas de efectos valiosos, ladrones, fuegos, en fin toda clase de trastornos y quebrantos, el pobre viejo. Bien; me compadecí de él, particularmente al pensar que tía Hilaria no iba á comprar nada, por ser esa su costumbre; así es que habiendo formado la idea de comprar algo para ti, decidí hacer el gasto allí y darle á ganar al viejecito. Pero todo era muy caro, excepto una cosa. No, no esperes que te diga lo que es, porque muy pronto lo vas á ver. Y que tiene su pequeña historia! fué desenterrado hace tiempo por un capitán don Fulano de Tal, que tuvo que abandonar el ejército despues por algo deshonroso que hizo, segun me contó él viejito, el buque en que venía de la India naufragó, con todo el cargamento menos eso que yo he comprado para ti, que flotó sobre el agua envuelto en un salva-vidas. Por lo tanto ya ves que es una curiosidad á su manera.

—Evidentemente; dijo Campion.

—Llevé un gran susto cuando lo estaba comprando, pues ¿quién te crees que se apareció á lo mejor del cuento?—Leonel Babcock. Se dirigió hacia mí sonriendo con aquel aire de protector que le es familiar, hinchó el pecho y me dijo: «Bien, muchachita, ¿en qué nos estamos gastando ahora el dinero?» Así es que me ví precisada á mostrarle lo que había comprado, y entonces me preguntó, qué uso podía yo hacer de aquello. Le contesté que lo había comprado para acordarme de él, porque las últimas fotografías que se había hecho no le hacían ningún favor. Entonces se fué al otro piso donde estaba tía Hilaria, y yo tuve el tiempo suficiente para dar tu direccion al viejo, y hacerle que me diera su palabra de que guardaría silencio sobre la compra. Ya el regalo debe estar en tu casa. ¿Qué pensarás tú cuando lo veas?

—Pensaré que es... mayor tesoro, y cualquier cosa que ella sea, la conservaré toda mi vida.

—¿De veras, Reinaldo? La verdad es que no desearía que te deshicieras de él. ¿Me prometes conservarlo suceda lo que suceda?

—Suceda lo que suceda; contestó Reinaldo sonriéndose al ver la ansiedad de aquella cara encantadora.

—Bien; dijo Sibila, hemos tenido una larga y agradable conversacion, y solamente una pelea. Debo marcharme ahora, Reinaldo.

—Todavía no; la suplicó.

—Sí, contestó ella; ahora. Yo le rogué á tía que me dejara á la puerta de los Mastermans, porque quería hablar con esa odiosa de Alicia, asegurándole que me sería fácil encontrar sola el camino hasta casa á través del parque. Me contestó que uno no sabe con que clase de gente puede encontrarse en su camino, lo cual es muy cierto, porque yo no tenía la menor idea de que te encontraría á ti. Debo marcharme en seguida, Reinaldo, ó de lo contrario se inquietará por mí. Nó, no debes dar ni un paso más en mi compañía; te lo prohibo. Tú te saldrás mañana con la tuya.

Se separaron; pero él quedó observando cómo desaparecía aquella graciosa figura en el crepúsculo, hasta que se perdió de vista, y entonces salió del parque con el corazón más lleno de gozo que cuando había entrado en él. Sibila le había demostrado una afeccion más profunda, un sentimiento más sincero, de lo que hasta entonces le había dejado entrever; sus peores dudas se habían disipado, y ahora podía no hacer caso ya de Babcock.

Así es que, contento y satisfecho del porvenir, acariciando en su mente la idea de que al llegar á su casa hallaría allí el regalo de Sibila, dió la vuelta y entró en la ancha y silenciosa calle que conducía á la avenida de Romanoff.

Llegó á la esquina, y ya se hallaba á unos cuantos pasos de su estudio cuando notó un muchacho, aparentemente un mensajero, preparándose á cruzar la avenida con mucha más precaucion de la que se requería en aquel lugar tan poco frecuentado; por dos ó tres veces, cuando ya se hallaba en el medio de la calle, volvía corriendo y asustado á la acera desde donde había partido, mirando á uno y otro lado lleno de pavor.

Al fin, cobrando valor, se decidió á atravesar la calle corriendo con una determinacion que nada justificaba, y que hizo reir á Campion. Todavía se reía éste cuando de pronto un carruaje vacío de dos ruedas dió repentinamente la vuelta á la esquina y tumbó al muchacho, arrojándolo á unas cuantas pulgadas cerca de la acera.

El cochero, sin detenerse para ver el daño que había hecho, azotó su caballo y desapareció á galope antes que Campion, excitado y confuso, hubiese tenido tiempo de detenerle ó ver su número.

Solamente le fué posible correr hacia donde estaba el muchacho y ayudarle á levantarse, esperando allí mientras éste, pálido y dando grandes bostezos, se reclinaba contra el enrejado del jardin de la casa de Campion. Cuando el muchacho pudo hablar, dijo:

—Usted me servirá de testigo, señor, pues no ha sido culpa mia. El encargado me dijo que tuviera mucho cuidado, y así lo he hecho, por consiguiente si se ha roto yo no tengo la culpa.

—Eso no importa; dijo Campion; lo principal es saber si tú has sufrido alguna rotura.

—No creo que me he roto nada, aunque me siento todo el cuerpo magullado. La lanza del coche me dió en el hombro y me arrojó al suelo como si fuese á nadar. Pero hágame el favor, señor, de tentar este paquete por encima del papel y decirme si se ha roto el contenido. Bien, ¡Dios quiera que no! Si usted supiera el trabajo que me ha costado traerlo hasta aquí seguramente que se compadecería usted de mí. Monté en un ómnibus en la avenida de Tottenham Court, y al poco rato los dos caballos se cayeron; tomé entonces otro en el Círculo é íbamos corriendo cuesta abajo por la calzada de Edgeware cuando chocamos con el carro de un carnicero, y casi volcamos. ¡Nunca he visto una cosa semejante, señor! Entonces me dije: no más coches, caminaré el resto de la jornada. Pero, ¿quiere usted creérlo?, parece que todos los coches, ómnibus y carros que me encontré en el camino parecían que se habían propuesto atropellarme. Nunca, en toda mi vida he hecho un mandado como éste. ¡Quiá! cuando llegué aquí ya me sentía tan fatigado de vivir como una vieja, y me dije: ¡maldita la imágen! pronto me veré libre de ella! No hacía más que un momento que lo había dicho, cuando de repente se aparece ese coche á la carrera, y ¡plum! voy abajo como un muñeco.

—Lo ví; dijo Reinaldo; y tú no tienes la más mínima culpa. Lo mejor que puedes hacer ahora entrar aquí en mi casa y tomar un poco de brandy. Veremos si tienes algún hueso roto.

—Debo primero entregar este paquete, y quitármelo de encima; dijo el muchacho con firmeza.

Campion examinó entonces la direccion que tenía el paquete y vió que era para él.

—¡Ah; dijo; debe ser el regalo de Sibila!

Curioso era pensar los peligros que había corrido de perderse ó de romperse, y su salvación le pareció á Reinaldo una especie de milagro.

Hizo entrar al muchacho, llamó á Bales para que le atendiera y él le examinó todo el cuerpo con cuidado. Afortunadamente sólo tenía una ó dos magulladuras, y estaba un poco nervioso á consecuencia del susto.

—Yo no he oido ningún coche; dijo Bales; este muchacho debe haber estado peleando con otro, pues eso es lo que hacen en la calle estos pillastres. Esas magulladuras no las ha recibido en ningún percance, estoy seguro de ello.

No habiendo argumento posible que pudiera hacerle cambiar de opinion.

Mientras tanto Campion había desatado el valioso paquete creyendo firmemente encontrar algo atractivo por su historia, algo bonito y apropiado como adorno, que pudiese ocupar un puesto entre sus dioses caseros.

Pero desfalleció ante la realidad: era efectivamente un dios casero en la acepción literal de la palabra, pues no era ni más ni menos que un ídolo oriental extremadamente feo, como los que pueden encontrarse en cualquier santuario budhista de la China ó de Burmah.

Estaba hecho de una mala clase de alabastro matizado de colores oscuros; aquí y allí lucía una chispa blanca bajo la lisa superficie. El manto estaba indistintamente indicado con laca de un rojo oscuro, y el ídolo se hallaba representado en cuclillas con varias manos abiertas como abanicos que salían de las piernas. En su ancha y aplanada cara de luna aparecían los ojos cerrados, y la expresión general de su semblante era la de una persona medio dormida y llena de satisfacción, como si un invisible devoto lo estuviese fervorosamente deleitando.

¡Este era, pues, el primer regalo de Sibila! Y al contemplar la inescrutable sonrisa que tenía el ídolo dibujada en su apacible semblante, el demonio de la duda volvió á presentarse en la mente de Campion. Aquella sonrisa parecía decirle: ¿Soy yo la clase de regalo que una joven debe dar al hombre á quien ama? Y la respuesta que él se dió fué: «No, ella me ha enviado esto con la idea de hacerme una burla fantástica, y nó en prueba de amor. Después de todo, parece que Sibila está jugando conmigo.»

CAPÍTULO III

DESDE UN PEDESTAL

Campion miraba todavía con tristeza su mal elegido regalo, cuando entró Bales después de haber acompañado al muchacho mandadero hasta la puerta.

Supongo, dijo el criado; con tono de duda y curiosidad; que esta imágen llamó la atencion de usted como objeto de adorno, de lo contrario no creo que usted hubiera gastado el dinero en ella.

—Es un regalo, Bales; contestó Campion disimulando inconscientemente su opinion sobre el particular, y á costa del mal gusto de Sibila.

—¡Ah! ¿Es un regalo? Pues si no hubiera pasado el dia 28 de Diciembre, creería que alguien le hacía un regalo de *inocente*; y por cierto que no pudieron elegirle más *feo*; parece que han querido dar á usted una broma un poco pesada.

—Bastante pesada, Bales; pero como tú ves, es un objeto curioso entre los de su clase.

—Así podrá ser, pero si yo quisiera hacer algún regalo, trataría que fuese de mejor gusto que ese. Si el objeto de mi eleccion fuera un busto, miraría al menos que tuviera la cara más parecida á los cristianos, pues bastantes se ven por las calles puestos en venta por los escultores ambulantes italianos.

—No lo dudo; pero este es un ídolo antiguo de la India.

—No lo crea usted señor; es mucho más probable que sea una imitacion, una de esas figuras que hacen en Birmingham representando á los dioses paganos. ¡Ay, ay! Exclamó de repente con dolor, sentándose en la silla más próxima. Dispénseme la libertad, don Reinaldo; pero me acaba de dar uno de mis antiguos dolores espasmódicos en este costado.

—Bales; ¿tú no tienes fé en las cosas antiguas, eh?

Ciertamente que no; y aun que no puedo decir que en un todo las crea inservibles; sin embargo yo formo mi juicio solamente con mis propias observaciones.

Ahora bien; ahí tiene usted ese lugar llamado *Stone-Enge*,* al que tomó usted tanto cariño cuando estuvo en Wiltshire la primavera pasada; pues bien, jamás don Reinaldo podrá persuadirme de que esas grandes piedras son lo que dicen de ellas.

¡Qué sabian del arte de construir los antiguos Bretones que vivían en los árboles! ¿Y cree usted, que haya piedra alguna que pueda resistir nuestro clima durante tantos centenares de años? Mire nuestros edificios públicos construidos hace poco tiempo y ya se desmoronan.

Me atrevo á decir que usted, don Reinaldo, siendo jóven, cree que sea esa la «Aguja de Cleópatra» la que han colocado á orillas del Támesis; por mi parte, no lo creo. Desde el momento que la ví, me dije: es una impostura; todas esas marcas y figuras han sido hechas en nuestro Palacio de Cristal, que me acuerdo bien cuando todavía no estaba construido. En eso es en lo que yo me fundo, ¿usted comprende? Nó, no se deje usted embaucar, señor. Lo mismo resulta con los cuadros de esos antiguos maestros; ¡vamos! usted sabe lo que son tan bien como yo! Yo conozco un individuo que los hace por gruesas; no necesita más que dibujar, colorearlos tan malamente como puede, y colgar luego los lienzos á la chimenea para que se sequen.

Cierto es que en la Galería Nacional hay varios cuadros bastante limpios; pero su propio sentido comun le dice que están demasiado bien iluminados para que hayan sido pintados en aquellos comunmente llamados tiempos cenagosos.

Aquellas gentes no tenían la instruccion suficiente para hacerlos.

—Tú eres un sabio, Bales, el siglo diez y nueve es el único siglo verdadero, todos los otros son espurios, y lo que se ha hecho en ellos lo prueba. Indica ahora donde colocar este ídolo. ¿Qué te parece ponerlo encima del pequeño estante de libros?

—No lucirá allí más hermoso que en cualquier otra parte, dijo Bales.

—Ponlo sobre la rinconera donde está ahora la diosa Herma. Tal vez será mejor que traigas antes la escalera.

Bales trajo la escalera y, apoyándola sobre la repisa de la chimenea, subió pausadamente. Despues de quitar de su puesto la pequeña pero fiel copia de yeso de la antigua diosa griega, y se preparaba para colocar al ídolo Oriental en el sitio de la divinidad clásica. Parado sobre la escalera y sosteniendo la imágen con los brazos estirados, dió media vuelta para ponerla en-

*Stone Enge, son dos círculos de grandes piedras colocadas á plomo, á siete millas de Salisbury en Inglaterra y que se dice fueron construidos en el año 472.

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha desterrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios Despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y reconocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de toda la América Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

MUNICIPALIDAD

Construccion de un edificio—El señor [illegible] Peluffo se ha presentado á la Direccion de Obras Municipales solicitando el permiso reglamentario para construir un gran edificio que dividirá en forma conveniente para formar [illegible] casas de familia con los almacenes y sótanos respectivos.

El edificio estará ubicado en la plazuela situada entre las calles Agraciada, Santa Fé y Avenida La Paz.

El cupon á vencer—La Tesorería Municipal tiene ya pronta la cantidad necesaria para cumplir el servicio del cupon que vence el 1.o de junio entrante.

Entrega de dinero—La Direccion de Obras Municipales entregó ayer á la tesorería [illegible] 2087 por concepto de derechos de edificacion.

Depósito de kerosene—El señor Francisco Helguera se ha presentado á la Direccion de Obras Municipales solicitando se habilite para depósito de kerosene el edificio situado en la calle Uruguay núm. 90.

Multa—Se ha impuesto una multa de $ 4 [illegible] por edificar sin permiso al propietario de [illegible] terreno ubicado en la calle Cuñapirú núm. 111.

Renta de abasto—La Direccion de Abasto y Tabladas entregó ayer á la tesorería municipal $ 5,7961, provenientes de los siguientes rubros:

Abasto y Tabladas $ 4783.67; impuesto de [illegible] $ 408.50; Mercado Abundancia $ 537.41.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 1 caso de sarampion y 1 de [illegible]tifoidea, ocurridos en el radio de la ciudad.

Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer 2 cajones de frutas y 3 canastos de legumbres por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales, expidió ayer los siguientes permisos:

Alejo Rosell, para practicar aberturas, 18 de Julio (Union).

Tomas Howard, para practicar aberturas, [illegible], entre Zabala y la Plaza.

Antonio Peira, para edificar, Defensa, esquina Rivera.

Luis Repetto, para edificar, Egido, entre [illegible] y Cebollatí.

Pedro Ostaix, para practicar aberturas, Cerro [illegible], esquina á Egido.

Alejandro Delfino, para refaccionar, General [illegible] y Camino Vecinal.

Sucesion Belinzon, para practicar aberturas, 18 de Julio, entre Piedad y Minas.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica . . . 8°1
Id del agua . . . 11°2
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) . . . [illegible]
Materias orgánicas por litro, expresadas en miligramos . . . [illegible]

El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Mayo 26 de 1900.—*Carlos Reyñaga.*

SERVICIOS DE BOTICAS

Farmacias que se encuentran abiertas en el día 27 domingo, para servicio del público:

PRIMER TURNO

Treinta y Colombo—Reconquista esquina Juncal.
Cerrito—Cerrito esquina Maciel.
Cranwel—25 de Mayo 216.
Del Plata—Juncal esquina Cerrito.
Colon—[illegible] esquina Andes.
Internacional—Paysandú esquina Andes.
Del Inca—Cerro Largo esquina Río Negro.
[illegible]—18 de Julio esquina Río [illegible].
Del Profeta—Maldonado esquina Ibicuí.
Italo-Uruguaya—Maldonado esquina Ejido.
Continental—Colonia esquina Vazquez.
D'Uruo—Magallanes esquina Charrúa.
Nacional—18 de Julio 708.
[illegible]—18 de Julio 893.
Española—Yatay esquina Reducto.
De Londres—Agraciada 232.
[illegible]—Sierra y Miguelete.
S. Gari—Colon y Buenos Aires.
La Paz—Concordia y Caaguá.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Mañana á las 4 p. m. celebrará sesion el Consejo Universitario.

Estudiantes examinados—[illegible]

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno con edificio ubicado en la manzana número 257, frente á la calle Colonia. Área superficial 46 metros, 37 decímetros. Precio pesos 700. Escribano José Ferrés.

[illegible]

Intereses religiosos

CONGRESO CATOLICO DE OBREROS

Ayer á las 4 y media de la tarde se reunió el primer Congreso de los Círculos Católicos de Obreros.

Abrió el acto el presidente del Círculo Católico de esta capital señor José S. Gonzalez y le contestó agradeciendo las salutaciones hechas á los congresales el presbítero Angel Gadea, delegado por el departamento de Flores.

Se procedió al nombramiento de la mesa, resultando electas las siguientes personas:

Presidente, José S. Gonzalez; vices, Monseñor Luquese y doctor Luis Piñeyro del Campo, y secretarios los señores Natalio Quagliotti y Juan Podestá.

Despues el Congreso pasó á ocuparse de los proyectos sometidos á su consideracion, que son cuatro:

1.° Proyecto de resolucion sobre la prensa católica.

2.° Idem sobre los círculos católicos de obreros.

3.° Idem sobre descanso dominical y precepto pascual.

4.° Proyecto sobre creacion de un Consejo superior de los Círculos Católicos.

Los proyectos fueron aprobados con algunas modificaciones.

Hoy á las 8 a. m. los congresales comulgarán en la iglesia del Cordon oficiando el presbítero Crisanto M. Lopez, delegado por el Salto y cura párroco de esa ciudad.

A las 8 p. m. se iniciará la sesion de clausura Hablarán el arzobispo monseñor Soler, el presbítero Camacho, el doctor Luis P. Lenguas el bachiller Juan Turena y cerrará los discursos el doctor Zorrilla de San Martin,

LA BOLSA

Montevideo, 26 de Mayo de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Sin operaciones.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Certificados de Tesorería

14.467,95 $ nominales á 61.50, al contado; 10.000 á 63.80, para fin de Junio; 10.000 á 63.90, id idem; 20.000 á 61.50, para fin de mes; 10.000 á 61.50 para el lunes.

Deuda Consolidada

9.100 $ nominales á 48.10, para fin de mes; 25.800 á 48.10, para el lunes; 4.700 á 48.60, para fin de Julio.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª serie)

1.600 $ nominales á 65.10, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª serie)

23.000 $ nominales á 65.00, para fin de mes; 5.000 á 65.00, para el lunes; 10.000 á 63.90, hasta fin de Junio disponibles para el comprador desde el 1.º

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 11.10, para el lunes; 250 á 11.20 para fin de Junio; 100 á 11.30, para fin de Julio.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48.40, para fin de Junio; 4.700 á 48.00, para fin de Julio; 4.700 á 48.10, [illegible]

Deuda Certificados de Tesorería

3.700 $ nominales á 61.50, al contado; 5.000 á 63.90, para fin de Junio.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

2.350 $ nominales á 48.10, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

15.600 $ nominales á 61.60, para el lunes.

REMITIDO

REUMATISMO

CINCO AÑOS DE SUFRIMIENTOS

Montevideo, Junio 11 de 1899.

Señor doctor don Juan Servetti Larraya.

Presente.

Apreciable doctor:

Por medio de la presente, le manifiesto mi gran satisfaccion al encontrarme hoy completamente sano del reumatismo que sufrí durante cinco años consecutivos, y que debido á la asistencia médica que me prestó durante los meses de Mayo y Junio del año próximo pasado, me vi libre de tan mortificante dolencia.

Era yo un hombre inútil para el trabajo, pues los dolores eran tales, que en ciertos momentos llegué á preferir la muerte, que seguir soportando aquella vida de horribles sufrimientos hasta que la suerte quiso que empleara el *Específico etéreo antirreumático* de su invencion, calmándome éste, para siempre, lo que no había podido conseguir con la multitud de medicamentos empleados por recetas de varios facultativos, alentándome esto, para llevarlo adelante, hasta que hoy me siento radicalmente curado. Al trasmitir á usted mi agradecimiento me preocupa, ... [illegible] ... Lo saludo su siempre atento y S. S.

Fructuoso Barreiro.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 26 de Mayo de 1900, á las 7 p. m.:

Barómetro á 0.°	m.m.	765.27
Diferencia de la observacion de las 7 a. m. del hoy con la de las 7 p. m. del dia anterior	m.m.	+ 073
Id. en la id. de las 7 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	— 1.73
Termómetro cgdo. á la sombra		11.4
Id. mínima		7.6
Máxima año		12.0
Excursion		10.4
Humedad relativa en cent.		66
Tension	m.m.	6.8
Direccion del viento inf.		W.
Estado del cielo en décimos		1

P. Juan de Dios Moratorio.

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—Dia 26

Tiempo bueno en todas las estaciones de la línea.

CRONICA

Concedidas—Accedemos gustosos al pedido que nos hace el señor agrimensor Gomensoro notificando á nuestros lectores y especialmente á los interesados en comprar la importante finca situada en la calle [illegible], que el señor martillero venderá el domingo próximo á las tres de la tarde, situada en la calle Soriano núm. 146, que dicha propiedad se encontrará abierta hoy desde las tres de la tarde hasta las cuatro de la tarde para que puedan verla los compradores.

Citacion—Secretaría del Senado.—Montevideo, Mayo 26 de 1900—La H. Cámara de Senadores se reunirá el lunes 28 á las 3 de la tarde, para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Los informes y explicaciones del señor ministro de Gobierno, relativas á la mocion del señor senador por el departamento de Treinta y Tres.

Continuar la primera discusion del proyecto de ley de Código de Procedimiento Penal, redactado por el doctor Alfredo Vazquez Acevedo.

Primera discusion de las peticiones de resolucion recaidas en las peticiones de las señoras Angela Lalinde de Vidal y Dolores Canals de Canals.—*Enrique Larrea*, secretario.

Lotería—En el sorteo de la Lotería de la Caridad verificado ayer, resultaron favorecidos con los premios mayores los siguientes números:

[illegible]

Aproximaciones: 2.519 y 2.521 con 1.000 $.

Criminal presentado—Al jefe político de Treinta y Tres comunicó ayer que se presentó el criminal prófugo Curbelo Armando Lagos, matador de Pablo Pereyra.

Solicitudes matrimoniales—Abelardo Ricardo Moeller, oriental, 39 años, viudo, con Josefa María Inocencia Otero, oriental, 32 años, soltera.

Ezequiel Lagomarsino, oriental, 24 años, soltero, con Natividad Gomez, oriental, 21 años, soltera.

José Gandra, español, 23 años, soltero, con Rafaela Cuadriello, española, 21 años, soltera.

Defunciones—Un párvulo, I. de Flores 357.

James Wakeler, inglés, 65 años, casado, San José 215.

Juana Caravacca de Rincon, oriental, 80 años, viuda, Colonia 191.

Antonio Lago, oriental, 37 meses, Treinta y Tres 66.

Francisco Scapolatimpora, italiano, 65 años, viudo, Hospital de Caridad.

Nicolás Maus, italiano, 75 años, viudo, Piedad 51.

Inés Sosa, oriental, 52 años, casada, Manicomio Nacional.

María Sixto, italiana, 60 años, casada, Hospital de Caridad.

Esteban Bordini, italiano, 32 años, soltero, Patagones 46.

Ricardo Villanova, oriental, 22 dias, Asilo de Expósitos.

Estanislao Collazo, oriental, 3 años, Asilo de Expósitos.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899). por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes; se venden. Tomos sueltos $ 1 50 los pedidos á la Librería Barreiro ó *Administracion de* EL SIGLO. prm.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Cherbourg, La Pallice y Liverpool, vapor británico Iberia.—Agencia, calle Misiones número 28.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor británico Thames.—Agencia, calle Piedras número 108.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Mañana:

Para Santos y Rio Janeiro, vapor británico Tennyson.—Agencia, calle Cerrito esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m.

Para la Colonia y escalas hasta Paysandú, vapor nacional Labrador.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 3.30 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas, á las 4 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m. Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro Largo y Artigas los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 8, 14, 16, 24, 25 y 30.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 8 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.
Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.
Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 3 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Mayo

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Iberia	británico	27	Valparaiso y escalas
Gera	alemán	27	Hamburgo y escalas
Venezuela	italiano	27	Génova y escalas
Oropesa	británico	28	Liverpool y escalas
San Francisco	español	30	Barcelona y escalas
San Paulo	aleman	31	Hamburgo y escalas

Vapores á salir para ultramar en Mayo

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Bonn	alemán	27	Bremen y escalas
Thames	británico	27	Southampton y escalas
Iberia	británico	27	Liverpool y escalas
Oropesa	británico	27	Valparaiso y escalas
Scota	alemán	28	Génova y escalas
Tennyson	británico	28	Rio Janeiro y escalas
C. di Torino	italiano	29	Génova y escalas
Les Andes	francés	31	Marsella y escalas

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solís—Temporada de invierno—Gran compañía lírica italiana—Empresa Luis Milone y C.ª—Precio de las localidades para las 15 únicas funciones de abono—Palcos avant-scéne, sin entrada, $ 150; id bajos y balcones, id, 120; id altos, id, 80; id cazuela, id, 60; sillones con entrada, 23; tertulias balcon, id, 23; tertulias altas, id, 19; lunetas cazuela, id, 9, delantera de paraiso id, 9.

El debut de la compañía se verificará el 2 de Junio próximo.

Teatro San Felipe—Compañía de zarzuela española—Dirigida por Federico Carrasco y Felix Mesa.—Espectáculo por secciones.

Hoy domingo 27—Dos funciones—De tarde, funcion entera—Los camarones. El rey de lydia. El organista.

De noche, por secciones—La fiesta de San Anton. La Marusiña. La buena sombra. El traje de luces.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones. Reapertura—Funcion todas las noches

AVISOS

AVISO

A los señores industriales y al pública

La Exposicion Permanente de Industrias Nacionales instalada en la calle Buenos Aires entre Cámaras é Ituzaingó fundada por los señores José y Arturo Cabal, participa á los señores Industriales y al público; *que á pedido muy justificado de muchos socios* que no han podido terminar sus muestrarios, se posterga la inauguracion indefectiblemente para el 18 de Julio.
prm.gts.ed p.

Chipito Andrés R. Escribano Público Calle Lavalleja número 17—Montevideo. 1249-prm.ed.p

AVISO

Eliseo Chaves, vocal del Consejo de Guerra Permanente, aprovechando las horas libres que le deja su empleo de con-Juez Militar, cree un deber en hacer saber á sus relaciones de esta capital y campaña, que se ocupa de la gestion y tramitacion de asuntos militares y civiles, cobrando una comision convencional.

Los asuntos militares son los siguientes:

1.° Sacar cédulas á las viudas de militares, ó menores de los mismos, jubilados, etc.

2.° Tomar poderes para cobrar de las respectivas habilitaciones los sueldos de los señores jefes, oficiales, viudas y menores de militares, cobrándoles solo un peso de comision, por cobrar cada sueldo y remitirlo al interesado.

3.° Correr con la tramitacion necesaria para cobrar al gobierno toda clase de créditos.

4.° Representar á sus poderdantes ante el Gobierno pidiendo reincorporacion al ejército de línea y liquidacion á sus sueldos devengados; gestionar diferencias de sueldos ó reclamos de los mismos por servicios prestados en actividad.

Los asuntos civiles, son los siguientes:

1.° Cobrar costas á los señores Jueces de Paz y Actuarios en los departamentos de la República, que se encuentren depositadas en los Juzgados superiores de esta capital, y remitírselas á sus destinos á cada interesado, mediante una comision de un 10 por ciento corriendo los gastos de su cuenta.

2.° Hacer colocar dinero en hipoteca.

3.° Comprar y vender por comision terrenos ó fincas.

4.° A las maestras y maestros de escuelas que estén en condiciones de jubilarse con arreglo á la ley denominada Ciganda, promulgada el año ppdo., para el cuerpo docente, sacarles la pension que les corresponda.

Domicilio, Montevideo, calle Sierra num. 52—Escritorio: Escribanía del señor José S. Gonzalez.—Plaza Independencia núm. 75.—Montevideo, Enero de 1898. 2370-pta-ed.p.

La profesora de inglés y piano

Avisa á sus numerosas discípulas que ha cambiado de domicilio, donde continuará dando lecciones.—Dirigirse por carta pidiendo la direccion á las iniciales O. S. á la lista del Correo 1461-jn.21-ed.p.

Viñas en venta

Dentro de breves dias estará pronto para ser repartido gratuitamente en todo el país, el folleto en el cual se detallan todas las variedades de viñas más notables, importadas de Europa por nosotros mismos y cultivadas en Piriápolis.

Una coleccion completa de vitis europeas, americanas porta-ingertos, americanas productores directos, híbridos franco-americanos porta ingerto y grandes productores directos, américo-americanas porta ingerto y productores.

Cada planta llevará anotadas las observaciones que desde que se cultivan en esta propiedad se han hecho sobre su comportamiento.

Todas las inmensas variedades que no se adaptan al país, ya sea por sus tierras, temperatura, vientos ú enfermedades criptogámicas, etc., han sido descartadas.

Lo que ofrecemos en venta es lo mejor, y lo que dá buen resultado y positivo. Leerán el folleto.

Francisco Piria.

Piriápolis, 20 de Mayo de 1900.
1509 jn.5-3.ªpág.

OMNIBUS

A los procuradores Se hace saber á los señores procuradores, que desde esta fecha queda abierto el Registro de matrícula del Colegio de Procuradores, calle Zabala 172, para todos aquellos que deseen ingresar, previos los requisitos exigidos por el art. 6.° de los estatutos.—Montevideo, Mayo 25 de 1900.—*El Secretario.* 1527-jn.5

Al comercio El que suscribe participa haber vendido con esta fecha á don Juan Goyeneche el almacen de comestibles y bebidas al por menor situado en la calle Soriano num. 273 esq. Yaguaron. Todo el que por cualquier concepto tenga que reclamar algo del referido negocio ó bien sea de esta compra-venta debe hacerlo antes de los 5 dias inclusive el de la fecha. Pasado esta fecha no se oirá reclamo de ninguna especie.—Montevideo, Mayo 25 de 1900.—*Manuel P. Blanco.* 1523-my31

Ambrosio Frávega y Comp. Participan al comercio y al público en general, que habiendo liquidado las existencias de su casa de comercio han trasladado su escritorio á la calle Uruguay num. 116 al solo efecto de la cobranza de sus créditos y pago de las cuentas á su cargo.—Montevideo, 21 de Mayo de 1900. 1505-jn.25.

Al comercio Particípole haber admitido en sociedad en el almacen denominado "El Combate de la Crisis - Primer almacen del peso justo", sito en la calle Constituyente nums. 33 y 35 esq. á la de Vazquez, á don José Ferrari, debiendo girar dicho establecimiento, bajo la razon de GAGGERO Y FERRARI. El pasivo de la referida casa de comercio, hasta el dia de la fecha, queda al solo y exclusivo cargo del que suscribe.—Montevideo, Abril 28 de 1900.—*Lazaro Gaggero.* 1400 my.27

Almacen en venta.—Se vende un almacen de comestibles y bebidas, en muy buena posicion y mucha clientela, garantiendo un buen diario. Se vende dicho negocio por ser propiedad de una señora viuda y no poderla atender. Para tratar y más datos dirigirse á don Bernardino Magnano, calle Dayman núm. 24 altos, todos los dias de 12 a. m. á 4 p. m. 1421 jn.7

Al comercio Participo al comercio y al público en general que traslado mi casa de cambio, denominada "Cambio Nacional" á la calle Ituzaingó núm. 133, entre Rincon y 25 de Mayo.—*Antonio Bentancur.* 1414 my.31

Baños de arena Al pedido de los dolientes he establecido nuevamente los baños de arena especiales para los reumáticos en general —"Baños del Sud de Aurquía", calle Maldonado núm. 1. 1579-perm.

Banco Ruso Esta casa se encarga de compra y venta de valores negociables en bolsa, Deuda Consolidada, Deuda Interior, Deuda de Liquidacion, Empréstito Extraordinario 1.ª y 2.ª série 1897. Certificados de Tesorería, Cédulas y Títulos Hipotecarios y toda clase de acciones en general.—Tambien adelanta dinero sobre dichos valores en la calle Zabala núm. 66, frente á la Bolsa, Montevideo. 1224-perm

Burros garañones Atencion, señores estancieros! Inglaterra necesita muchas mulas y por las buenas paga precios fabulosos. Estas solo se obtienen, comprando un magnífico burro garañon, de los recien importados de España, (Cataluña) ó de los nacidos en el país, puros, á cuales mejores y que se hallan en venta en la cabaña del Ferrocarril de Fco. Lissas al lado de la estacion, en San José. 1108-ag.16

Colegio de Procuradores de la República O. del Uruguay

Se cita á los señores Procuradores colegiados para la asamblea que tendrá lugar el juéves 7 de Junio del presente año á las 3 p. m., en el local Zabala 172, á fin de proceder á la eleccion de la junta directiva definitiva y considerar la siguiente órden del dia:—1.° Aprobacion de la memoria y estados presentados por la actual junta provisoria, que determina el inciso 9 del artículo 28 de los estatutos. 2.° Discusion del proyecto de Reglamentacion de la Procuracion, que se solicitará del Cuerpo Legislativo y exposicion con que será acompañado.—Montevideo, Mayo de 1900.—*El Secretario.* 1528-jn.5

Café de la Colmena Se cita á los acreedores de don Juan Riamban, para la reunion que tendrá lugar el dia 28 del corriente á las 3 y 30 p. m. en el local de dicho café, Plaza Independencia, costado Norte, para resolver lo que se crea conveniente sobre el estado comercial de esta casa. Se previene que se resolverán los puntos á considerarse cualquiera sea el número de asistentes.—Montevideo, Mayo 23 de 1900.—*El Apoderado.* 1507-my.27

Circular Señor don . . . . . . Por la presente le comunico que con fecha 15 del corriente hemos disuelto la sociedad que teníamos en el ramo de panadería bajo la firma de Recondo y Rusai quedando don Tomas Rusai con el activo y pasivo de dicha casa, quedando el que suscribe desligado completamente de dicha sociedad, lo que comunico para su gobierno.—Dios guarde á usted por muchos años.—S. S. S.—*Nicolas Recondo.*—Paso de los Toros. 1423-jn.17

Campo en venta ó arrendamiento.—Se vende ó arrienda una fraccion de campo, compuesta de poco más de suerte y media, situada en la barra del Yaguaron (depto. Cerro Largo) con buenos pastos y aguadas. Su buena posicion, hace con que no sea atravesado por ningun camino ni servidumbre, lo que garante completa tranquilidad. Por informes: en la calle Treinta y Tres núm. 195, ó á don Ismael Velazquez, Villa Artigas. 1499-jn.16

Concurso de Antonio Porta y Lopez Desde hoy y hasta el 12 de Junio próximo venidero, se pagará el 3.0 y último dividendo en la calle de los Treinta y Tres núm. 257 de 10 á 12 a. m.—Se previene á los señores acreedores, que despues de la segunda fecha, los dividendos impagos serán depositados judicialmente á su costa.—Montevideo, Mayo 12 de 1900.—*La Sindicatura.* 1354 jn.12

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripcion** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edicion de suscripcion de **treinta y dos columnas, de gran formato,** repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publica con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripcion ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	1 peso
" semestre	5.50
" año	10.00

EDICION POPULAR

La otra edicion, la edicion popular *que es en donde aparece el presente aviso*, circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscripcion y no aparece en ella ni el editorial, ni el tia comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales, dampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparten como prima á los suscritores de la edicion de gran formato.

Casa en los Pocitos Se alquila una muy barata en la calle Oeste núm. 64. Tiene 7 piezas, cocina, letrina cochera, gallinero, algibe de agua muy buena, bomba lavadero y gran terreno. La llave está en frente. Para tratar, calle Colon núm. 139 1324-jn.10

Cursos nuevos en este mes: elementales y superiores de contabilidad y teneduría de libros (de dia y de noche), francés para comercio.—L. Dalrieu, Washington [illegible] 1329-jn.9

Caballo se vende Hermoso potrillo de 3 años y medio, pelo zaino, media sangre, muy manso y excelentes condiciones para tiro. Razon Agraciada 673. 971-P...

Dependiente Se necesita un dependiente con conocimientos generales de comercio, para una casa importadora. Son indispensables, buenas recomendaciones y sera ventajoso el conocimiento del inglés. Dirigirse por carta á Z. Y. X. á este diario. 1413-2ed my.31.

Dinero sobre hipoteca Se da dinero cualquier cantidad que sea de ps. 100 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.º of Uruguay Ltd, calle Rincon núm. 57.—W. Murray Walsh. 248-perm.

En venta particular Un rico mostrador estilo morisco con chapa de mármol, armazon y reloj candelario, mueble que perteneció al vapor Santander.

Daran razon en la casa de remates de Alberto Salvagno, Sarandí y Misiones. 12-9-p...

Guarda libros Se ofrece para ciudad ó campaña, buenas recomendaciones. Dirigirse á E. F. S., casilla correo 87. 1341 jn.10

Gran depósito de pianos y armoniums de CARLOS OTT. Calle 25 de Mayo 266 entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo. prm.

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral puro y se educan en el Instituto de sordo-mudos, calle Agraciada núm. 455. 450-perm.

La parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálica, la mas barata y sencilla, en su aplicacion no hace daño al cabello NEGRO Y RUBIO. *Te Negó el Depilatorio* sin rival en la América del Sud, completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 5 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 157.—*Peluquería de Carlos Balove*—Montevideo. 921-perm.

Mueblería y Tapicería de Paris De ANGEL PASCOTTI—Casa especial en el cort de cenefas, cortinas y fantasías en general, y especialmente en muebles ingleses de todo estilo, sea cual sea, garantiendo siempre el esmero y solidez. Con gran rebaja en los precios.—Calle 25 de Mayo 299—Montevideo—Teléfono De Montevideo 317. 673 perm.d.m.

Mueblería y Tapicería De Juan Bruguiy, 18 de Julio 41—Ultimas novedades—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala, escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña—Precio sin competencia. 2214 perm.

Nicho En la Secretaría de la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos, Arapey 228 se venden 2 nichos núm. 350 y 352 que esta sociedad posee en el segundo cuerpo del Cementerio Central. Para mayores datos, local de la Sociedad, Arapey 228. 521-p.

¡Ojo! estancieros ¡ojo! NO MAS PIRIGUA Á AFTO-EPIZOOTICA, NI BICHERA EN LAS OVEJAS—**Licor Antiafnungolar**—Con este licor que es el rey de los específicos Mazzarella, se cura con una sola aplicacion y con una rapidez asombrosa el afto-epizoótica, sea cual fuere el estado del hacienda y sin quedar ni mínimo. Para la manquera de las vacas y de las ovejas el resultado es casi inmediato.—El Licor Antiafnungolar á más de ser un enérgico curativo es útil como medio preventivo.—Pídanse remedio, instrucciones y certificados en Buenos Aires en el depósito al señor S Martinetti, Cuyo 2317 y en Montevideo en la casa del señor José Frank, calle Perez Castellanos 113. Un litro vale 6 $ 50 centavos oro y es suficiente para 149 ó 150 vacas ó para 600 á 700 ovejas. Un cajon de 4 botellas 24 $ oro. 1491-jn.29

Panadería Se vende una en el centro de la ciudad con reparto de 7 bolsas de harina diaria. Darán informes en el Molino Modelo, calle La Paz núm. 13. 1526-jn.5

Se alquila la casa de altos esquina San José y avenida de La Paz. Informarán 21 San José 294. 1457-jn.1-2ed

Sociedad anónima industrias nacionales «La Estrella» en liquidacion.—Habiendo quedado terminada totalmente la liquidacion de la enunciada sociedad, de conformidad con las facultades acordadas en la asamblea general celebrada el 19 de Setiembre del año 1899, la comision liquidadora llama á los señores tenedores de acciones para que, dentro del término de 30 dias, se presenten al escritorio de la sociedad calle Piedras núm. 147, los dias hábiles de 2 á 4 p. m. á recibir, mediante la entrega de sus acciones, la parte que cada una de éstas les ha correspondido definitivamente en la liquidacion verificada.—Montevideo, Mayo 11 de 1900.—*La comision liquidadora.* 1503-jn.12

Sociedad Vitícola Uruguaya El Directorio de esta Sociedad participa al público y á su clientela que tiene un depósito en la calle Misiones 86 y 88, para la venta de sus vinos tintos y blancos. Se atendió al establecimiento "La Cruz" departamento de Florida. Se llevan los pedidos á domicilio é inmediatamente.—Teléfono "La Uruguaya". 943 perm.

Taquígrafo - estenógrafo Se necesita uno, dirígirse á esta imprenta. 1530-jn.3

Yegua de tiro Se vende un excelente animal que tira solo ó en yunta, es gran troteador y propio para carruaje. Agraciada 703. 1461 p...

COMISION N. DE CARIDAD Y B. PÚBLICA

CONCURSO DE PRACTICANTES

Por disposicion de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública de fecha 18 del corriente, se llama á concurso para la provision de los siguientes puestos de practicantes de los establecimientos á su cargo que en la actualidad se hallan desempeñados con carácter interino, de acuerdo con los reglamentos y programa respectivos que pueden consultar los interesados en la Secretaría General todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m:

Hospital de Caridad, 11 plazas.
Manicomio Nacional, 3 plazas.
Asilo de Expósitos y Huérfanos, 2 plazas.
Casa de Aislamiento, 1 plaza.

Los aspirantes podrán presentar la en Secretaría General hasta el 22 de Setiembre próximo sus respectivas solicitudes acompañadas de los documentos que acrediten:

1.° Que son ciudadanos naturales ó legales.
2.° Que se hallen cursando el cuarto año de medicina cuando menos.

Las pruebas tendrán lugar en los dias y horas que oportunamente se indicarán.

Montevideo, Mayo 21 de 1900.—*La Direccion.* 1468-jn 6.

Ferro-carril Central del Uruguay

AVISO AL PÚBLICO

El tren nocturno empezará á correr de Central desde el sábado 26 y de Rivera para adentro desde el lunes proximo 28 del corriente.

Montevideo, Mayo 24 de 1900.
jn.5. *La Administracion.*

A LOS ACCIONISTAS

Se les avisa que desde el 29 del corriente pueden ocurrir á la Secretaría de la Comision Local, Estacion Central, á recoger los cheques para cobrar del Banco de Lóndres y Rio de la Plata el dividendo núm. 40 de 1 1/2 por ciento, correspondiente al semestre vencido el 31 de Diciembre de 1899. Todos los dias hábiles de 10 á 12 a. m. y de 3 á 5 p. m. excepto los sábados.

Asi tambien se pagarán los dividendos del ferro-carril Nord-Este del Uruguay, en la misma oficina.

Mayo 23 de 1900.
Horacio García Lagos.
jn5. Presidente de la Comision Local.

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos

Se avisa á los señores accionistas del Directorio en sesion del 7 del corriente ha resuelto con arreglo al artículo 9.° de los Estatutos llamar á integrar la cuarta cuota de 5 o/o hasta el 20 de Mayo próximo.

Montevideo, 18 de Abril de 1900.
1131-My.30. *La Gerencia.*

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del juzgado respecto de la época de efectiva cesacion de pagos del fallido don Bartolomé Galiana, está de manifiesto en la oficina por el término legal, y á disposicion de los interesados.—Montevideo, Mayo 29 de 1900.—*José G. Canessa*, escribano público.

REMATES

José B. Gomensoro

De la propiedad central y con gran terreno, dividida en dos casas altas y bajas, sita en la calle Soriano núm. 146 entre Dayman y Rio Negro.—Ventas sin tasacion.

EL DOMINGO 27 de Mayo, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su dueño.

Esta gran propiedad edificada en un terreno de 530 varas cuadradas teniendo 10 m. y 737 mil. de frente por 37 m. 517 de fondo y más un martillo en el costado Este de 2 m. 148 por 9 m. 303.

Con muy poco gasto se pueden hacer dos casas independientes y tener una renta segura.

Esta localidad es preferida y las propiedades ganan buenos alquileres.

Fíjense bien en esta venta los que deseen asegurar su dinero.

LOS TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 500 pesos en garantía en el acto de caer el martillo.

El remate tendrá lugar en la misma.
1376 my.11.

José B. Gomensoro

JUDICIAL—Del lugre argentino Moses B. Towers.—El remate tendrá lugar en mi casa calle Piedras núm. 131.

EL LUNES 28 á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura por mandato del señor Juez L. de Comercio de 2o turno doctor don Pedro E. Garzon, el lugre argentino Moses B. Tower con sus enseres, de 509 toneladas de registro, anclado en este puerto.

El comprador dará el 10 por ciento en garantía.

El inventario está en mi casa á disposicion de los interesados. 1518 my.26.

José B. Gomensoro

De muebles—Dos pianos, estufas, alfombras y de gran variedad de artículos—En mi casa calle Piedras núm. 131.

EL MARTES 29 y MIERCOLES 30 del corriente á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados de sala aposentos, comedor, loza, cristales, porcelana, cuadros al óleo, alfombras de tripe, sillas tapizadas de cuero para escritorio ó comedor, sillas de montar, baules de viaje, relojes de pared, pintura blanca, un mostruario de artículos de ferretería, inodoros, secreter, cortinados, perchas de vestíbulo, libros en varios idiomas y de gran variedad de artículos.

El miercoles 30—Dos pianos perpendiculares, un amueblado de nogal para dormitorio, dos divisiones de cedro para escritorio, varios escritorios.

Exijo garantía á todo comprador.
1517-my.26.

Ramon C. Rodriguez

De una tienda y sus instalaciones en la calle Mercedes, haciendo esquina á la de Médanos.

En los días JUEVES 31 del corriente Mayo, VIERNES 1º y subsiguientes de Junio á la 1 de la tarde, por órden y cuenta de quien corresponda daré principio á la venta en público remate al mejor postor y al contado de todas las existencias de la tienda calle Mercedes esquina á la de Médanos, consistiendo en gran variacion de géneros, mercería, sastrería, bazar, armazones, mostradores, escritorio, una hermosa caja de fierro, 2 metros, instalaciones de gas, é infinidad de artículos que se omite su detalle por su larga extension. 1522 my.27.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 27 de Mayo á las 2 de la tarde, en mi local «El Tattersall» Agraciada 50 esq. Cuareim.—De yeguas y potros rusos y de carrera marca M del establecimiento de los señores Gonzalez Morenco y Molinar, en la Agraciada.

EL DOMINGO 27 de Mayo á las 2 de la tarde, procederé al remate de 4 potros rusos, 17 yeguas rusas, 16 yeguas y 2 potros de carrera y 1 potro normando.

Todos estos animales procedentes de la cabaña ante dicha marca M.

EN SEGUIDA

1 Yunta yeguas oscuras de carrera 7,8 sangre, hijas del célebre padrillo «Daugerena» y la madre hija del gran reproductor «Black Lion», nacidas en el establecimiento «La Choza» del señor Justino Seilanes; tipos expléndidos para carruajes.

1 Hermoso padrillo de andar, zaino colorado raza «Trackenen» nacidos en la estancia «Cerros de San Juan» Departamento de la Colonia.

1 Caballo tordillo negro, de andar, hijo del padrillo ruso que fué del señor A. Mora.

1 Apero completo con cabezadas de plata (poco uso).

1 Toro Durham puro por mestizacion, nacido en la República Argentina.

1 Toro Durham, nacido en el país.

1 Padrillo zaino negro de tiro y de andar, especial para reproductor, puro por cruzamiento.

Estos animales podrán verse en el «Tattersall» desde el dia sábado víspera del remate á las 4 de la tarde. 1455-my.20.

José L. Laugarou

EL MARTES 29 de Mayo á la 1 1/2 de la tarde. En mi casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial. De muebles usados, de sala, comedor, dormitorios, roperos, barandas de escritorio, mostradores, cajas de fierro, sillas de Viena, cocinas de fierro, armazones, cuadros, espejos, jaulas, gran cantidad de libros impresos, hay mas de 500 volúmenes, juegos de lavatorio, estufas, etc. etc. etc.

Ventas á la vista, al contado, en oro sellado.
1483-my.22

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 30 de Mayo á la 1 1/2 de la tarde. Frente al kiosko de Caparro.

De averías—Con intervencion del señor representante de la Compañía de Seguros «Prosperidad», desembarcado del vapor Tagus procedente de Rio Janeiro.

1/1 barrica yerba Condor.

3/2 id id id.

3 1/4 id id id.

La venta se efectuará en lotes á la vista al contado y despachado.

José L. Laugarou

EL JUEVES 31 de Mayo á la 1 1/2 de la tarde, en la gran fábrica de carruajes de la sucesion Halty calle Paysandú 70 y Cerro Largo 91. Gran cantidad de tirantes y tirantillos con muy poco uso, ventanas, puertas, vidrieras, fierro para fundicion en lotes, etc. etc. etc., jardineras usadas y 1 carro en blanco.

AL MISMO TIEMPO

5 toneladas de fierro surtido de varios tamaños, gran cantidad de fierro en barras y lingotes, chapas, ejes de carruajes, carros y carretas, yantas para los mismos etc. etc. etc.

Venderé al contado en oro sellado.

Los artículos deberán ser retirados antes de las 24 horas. 1481-my.22

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 6 de Junio á las 3 1/2 de la tarde. De la hermosa y bien situada propiedad calle Sarandí núms. 185, 185a y 187 entre Misiones y Zabala. Expléndida posicion. A una cuadra del Correo. En el Centro del Comercio. Propiedad de gran porvenir. Magnífica renta.

Arrendados los altos al distinguido Club Aleman con contrato por 2 años en $ 120 al mes y los bajos á la importante casa introductora de los señores C. F. Bally é hijos en $ 110 al mes, hasta fin del corriente año. Ambos inquilinos están dispuestos á renovar el contrato. Fíjarse bien que los alquileres, son con arreglo á la situacion.

Al mejor postor—Casa bien construida con buenos materiales y con todas las comodidades necesarias en una área de 12 metros 855 milts de frente por 42 m. 95 milts. de fondo.

El miércoles 6 de Junio á las 3 1/2 de la tarde y en el parajo de su ubicacion, procederé al remate de esta hermosa propiedad distribuida así:

ALTOS—Al frente un gran salon con antesala, salon de lectura, otro salon de billares y cinco piezas dormitorios corridas, patio espacioso con claraboya corrediza, en el fondo division de vidriera con puertas que dá sobre el segundo cuerpo de la casa donde hay tres buenas piezas, buena despensa, gran cocina toda de baldositas, bomba para el algibe, aguas corrientes, servicio para la familia y criados, etc. etc. etc.

BAJOS—Un gran almacen con algibe, aguas corrientes y otras varias comodidades.

Buen frente, escalera y vestíbulo todo de mármol con una hermosa puerta cancel.

Pido á los interesados ver la casa interiormente para darse cuenta de la buena distribucion y de lo valioso de la casa que vendo.

Puede ser visitada todos los dias de 10 a. m. á 4 p. m.

Títulos perfectos y garantidos. El mejor postor oblará $ 1.000 en garantía. Por más datos ocurrir al escritorio del rematador calle Cerrito núm. 187.

R. Tojeiro

DE UN EXPLÉNDIDO

¡¡SOLAR!!

En la calle Chaná entre las de Mal-Abrigo y Salsipuedes

EL DOMINGO 27 DE MAYO

A las 3 1/2 de la tarde, remataré al mejor postor y por cualquier oferta que haya á dinero de contado el expléndido solar calle Chaná núm. 139; lindando con las hermosas propiedades, el núm. 137 de don Cárlos Simonelli y el núm. 141 del presbítero don Inocencio Galli.

Mide 12 1/2 varas de frente al Norte por 50 varas de fondo con todos los arrimos pagos así como el empedrado.

Atencion pues, que con simples tabiques se hace una linda propiedad rodeada de hermosas casas y comodidades, pues tiene tramway de la calle Rivera á una cuadra, el del Este y Union á dos cuadras y el Montevideano y Uruguayo á media cuadra, todos á 2 vintenes.

Aprovechar la oportunidad que es allí á donde existe el gran porvenir, por la mucha edificacion que hay diariamente.

Títulos garantidos y el mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su compra.

Para mas informes ocurrir al rematador calle Mercedes núm. 135. 1457-my.20.

A. Victorica y Ca.

EL DOMINGO 27 de Mayo—En los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco)—Yeguas marca Estrella, caballos de silla y tiro.

El domingo 27 del corriente á las 2 p. m. venderemos al mejor postor 15 hermosas yeguas marca Estrella de gran alzada y pelos tapados. Hay yuntas especiales para carruaje. Varios caballos de silla y de tiro. Vacas lecheras, mulas mansas y gallinas finas. Los animales podrán verse en el mismo local la víspera del remate.
1460 my.21.

Francisco Piria

EL DOMINGO 27 del corriente—Ultimo remate de estacion. Despues quedarán suspendidas las ventas á plazos hasta la primavera. Venta al mejor postor, por lo que den, y á larguísimos plazos 135 solares en la ciudad ¡AL SUD! ¡AL SUD! ¡AL SUD! Es decir á la parte sana, á la parte alta, á la parte expléndida de Montevideo.

Cinco líneas de tranvías de á 2 vintenes á la puerta! Los mas lindos terrenos que posee. La Industrial frente á la quinta de Mister Evans. El barrio mas importante de todos los creados por La Industrial, de dos años á esta fecha, con el grandioso y expléndido Taller de dom Bosco, en el mismo centro al lado del gran parque Urbano.

Dos años hace que se fundó este barrio y ya hay 150 edificios en él.

Con este dato basta y sobra.

Ahora el Superior Gobierno proyecta la creacion de la Facultad de Medicina al lado de estos terrenos.

Todas las calles están empedradas.

Se venden los solares con el empedrado pago y á plazos tan largos que la mensualidad que paga apenas representa el interés del capital que importa el terreno: luego el solar se lo llevan gratis.

La avenida Canelones cruza en una extension de seis cuadras estos terrenos.

Detalle de la ubicacion de los lotes á venderse.

Fíjense bien—29 solares á la avenida Canelones; 8 solares á la calle Constituyente; 8 solares á la calle Durazno; 19 solares á la calle Maldonado; 1 solar á la calle Charrúa; 4 solares á la calle Defensa; 2 solares á la calle Municipio; 7 solares á la calle Mal Abrigo; 13 solares á la calle Salsipuedes; 27 solares á la calle Patria; 5 solares á la calle Victoria; 12 solares en el Pasaje Cárlos M. Ramirez.

Es el remate más colosal que se ha efectuado en los últimos tiempos.

Es el momento más oportuno para todos los que piensen en el porvenir.

Las personas que disponen de una pequeña cuota mensual para hacerse propietarios insensiblemente; las personas que tienen un capital y quieren asegurarlo y triplicarlo antes de breve tiempo; las personas que piensan en la vejez, en la edad en que ya no se puede trabajar y quieren asegurarse dias tranquilos; todos los que piensan en el incierto mañana. — ¡No confies vuestro dinero á nadie! ¡No compreis papeles mojados! Comprad terrenos en la ciudad en donde la poblacion aumenta de dia en dia, la capital se ensancha y los terrenos se valorizan asombrosamente de dia en dia.

El país en marcha—El puerto es un hecho—La construccion de la Casa de Gobierno id. el palacio colosal del Congreso Nacional, la Facultad de Medicina.

Todas grandes obras que se van á llevar á cabo inmediatamente, dentro de breve tiempo.

La produccion del país ha sido excepcional, todo marcha á Gónfle Vele.»

La propiedad se valoriza.

La deuda pública aumenta de precio.

La apertura de la Avenida 18 de Julio y la del gran Bulevar Artigas son un hecho.

En todo el país inmensas cuadrillas de peones se ocupan en la compostura de caminos bajo la direccion técnica de los ingenieros nacionales que han sido enviados á campaña para hacerles conocer de cerca la necesidad de que adolece la vialidad.

La construccion de ferro-carriles va á seguir dentro de breve, estando empeñadísimo el Superior Gobierno en ver terminada la línea del Este, que ha de reportar tantos beneficios á la economía nacional poniendo en contacto directo y franco con la Capital á los puntos mas inmediatos de esa region que está casi en pleno desierto... á 20 leguas de Montevideo!

La próxima primavera será el punto inicial del gran período de renacimiento positivo de la propiedad territorial.

Los terrenos que hoy vendemos están en el centro de Montevideo. Puede uno tener cualquiera ocupacion en la ciudad y vivir en su casa.

Nuestras ventas son sumamente liberales, como nadie vende, como nadie ha vendido y como á nadie le conviene vender.

Efectuaremos este único remate.

Despues «La Industrial» suspende sus ventas, pues vamos á esperar la primavera; no venderemos más terrenos hasta dentro de 6 meses.

¡El período de la valorizacion va á venir! Eso hasta los ciegos lo ven, luego es una estupidez vender terrenos ahora y si efectuamos este remate, es porque hay muchos interesados que han venido á la oficina de «La Industrial» á empeñarse para que así lo hagamos. Conste que es el último remate de estacion; el que no compra hoy no compra más.

Las ventas serán á 70, 80 y 90 meses de plazo, mensualidad pequeña y plazo largo; al que paga al contado todo ó parte, se le rebaja el 30 o/o ó sea 3 reales por cada peso; el que compra un solar y lo edifique, solo pagará el 10 o/o al contado y el resto lo pagará despues de vencidos 4 años; durante 4 años no pagará ni un centavo.

Esta concesion la hacemos para facilitar á los que tienen un capitalcito y quieran construir una casa. Con lo que cobra de alquileres le sobra á los 4 años para pagar el terreno.

Estudien bien el punto los interesados y aprovechen la oportunidad que por primera y única vez les ofrecemos.

Creo no haber necesidad de dar mas detalles.

El terreno por sí solo se recomienda.

Títulos de primer órden.

Terrenos expléndidos. Amanzanamiento oficial. Amojonamiento en regla. Calles empedradas. Plazos infinitamente largos.

¡Todo el mundo debe hacerse propietario!

En la calle 18 de Julio núm. 67 esquina Convencion, hay planos, programas y boletos para tren gratis á todos.

ORDEN DEL REMATE—El domingo próximo á las 2 de la tarde saldrán 10 vagones del Tranvía de la Union, de la Plaza Independencia.

El convoy parará á las 2 y 5 en la Plaza Libertad y á las 2 y 10 en la de Treinta y Tres, dondo tambien podrá tomarse el tren.

Pasajes gratis, ida y vuelta. 1162-my.21.

Jaime Maeso

Importantes remates de 4 propiedades ubicadas tres de ellas en los parajes más centrales de la ciudad y la otra en el centro de los Pocitos.

Todo el que quiera comprar una buena propiedad, lea el siguiente aviso en el cual encontrará todo lo que desee. Ventas á diversas horas que recomiendo tengan muy presente.

El DOMINGO 27 del corriente Mayo procederé á vender 4 expléndidas propiedades en el siguiente órden:

1er. REMATE—A las 2 de la tarde—La buena propiedad calle Arapey núm. 97 casi esquina Uruguay, bien construida, moderna con 7 piezas, caño maestro, cocina, aguas corrientes, etc., y demás comodidades; garantía de oferta 200 $.

2.º REMATE—A las 2 1/2 p. m.—Una preciosa casa en la calle Canelones 489 y casi frente á la calle Constituyente, compuesta de 7 piezas muy cómodas, bien pintadas, con contramarcos y con tirantería de hierro; construccion selecta y sólida, con un hermoso frente con balcones de mármol, 2 patios, cancel de cedro con cristales labrados, cocina, caño maestro, etc. etc. Garantía de oferta: 200 $.

3er. REMATE—A las 3 1/2.—De la importante casa con frente á la calle Mercedes núm. 516, al lado de la de Sierra. Casa lujosa, muy cómoda, bien construida, 6 piezas grandes y una más para servicio, cocina, caño maestro, algibe, aguas corrientes etc. Su frente es el de un palacete con 3 balcones de marmol y zaguan estucado, 2 patios, etc. Garantía de oferta 200 $.

4.º Y ÚLTIMO REMATE—A las 4 1/2 p. m.—De una casita y gran terreno con frente á las calles Abayubá 28 esq. Artigas. La casita es muy cómoda y el terreno muy bien situado en el centro de todos los palacetes, al lado de los baños.

Todo para liquidar, sin base, al que más pague.

Sean puntuales en las horas.

Para más informes, Ciudadela 83.
504-my.24

Jaime Maeso

A PLAZOS—De una valiosa casa con frente á la calle Paysandú núms. 156, 158, 160 y 162 entre las de Daiman y Rio Negro.

Algo muy superior y conveniente; á comprar señores que se trata de una hermosa propiedad, grande, cómoda y en perfecto estado y con la gran ventaja de que se venderá á plazos: 1/4 parte al contado: otra 1/4 parte á 6 meses, otra á 9 y la última á 12 meses, sin interés, y entregando la casa al efectuarse la primera entrega de la cuarta parte del precio.

Como se vé es algo digno de llamar la atencion esta forma de venta, si se tiene en cuenta la importancia de la propiedad á rematarse. No hay base y se vende por liquidacion de sociedad.

El JUEVES 31 del corriente Mayo, á las 4 de la tarde, venderé esta gran propiedad compuestos los bajos de un gran almacen al frente números 156 y 158, donde está actualmente establecida una gran fábrica de calzados, con espaciosos sótanos, un gran patio y con casa para familia con entrada independiente por el núm. 160, cocinas, excusados con caño maestro, aguas corrientes, algibe y muchas otras ventajas y comodidades.

Los altos núm. 162 se compone de una linda casa con 9 piezas, cuarto de altos, despensa, cuarto de baños, corredores con galerías en el primer cuerpo, aguas corrientes, etc., bomba del algibe, escaleras de mármol y gran balcon corrido al frente.

El estado general de este edificio es perfecto y su ubicacion no puede ser más importante. Allí está siempre alquilada la propiedad y día á día adquiere mayor valor el terreno. Se vende sin base, al que más pague, por liquidacion de sociedad y en las condiciones de pago ya indicadas.

Títulos buenos.

El comprador consignará 300 $.

Por más informes, Ciudadela 83. Teléfono las dos compañías. 1503-mz.24

Cipriano C. Silva

Importante remate de 200 bolsas arroz de Bremen en perfecto estado y 50 cajones encurtidos ingleses con poca avería.

EL LUNES 28 del corriente á la una en punto frente al kiosko de Capurro procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda. Despachado y al contado en oro sellado y en lotes á la vista lo siguiente:

200 bolsas arroz Bremen en perfecto estado.

En seguida con intervencion de la Direccion General de Aduanas.

276/325—M. C.—50 cajones encurtidos desembarcados en estado de avería del vapor inglés Bellasco.

1 fardo tabaco paraguayo con avería.
1493-my.23.

Cipriano C. Silva

Importante remate de 102 barricas yerba de Paranaguá clase superior con poca avería.

EL MARTES 29 del corriente á la 1 en punto frente al depósito Manuel Herrera y Obes número 2 procederé á la venta por orden del señor agente de seguros respectivos y cuenta de quien corresponda. Despachado y al contado en oro sellado lo siguiente:

Fontana—40/1, 35/2 y 15/4 bcas. yerba de Paranaguá de clase superior desembarcadas en estado de avería del vapor argentino Tagus.

Núm. 33—9/1 y 3/4 bcas. yerba de Paranaguá de clase superior desembarcadas en estado de avería del vapor argentino Tagus. 1502-my.24

Juan M. Lawes

Judicial—De la valiosa y bien construida casa baja sita en la calle Soriano núm. 169, entre Rio Negro y Avenida de la Paz, tasada en la suma de 5.891 $ 20 cents. siendo sus dos terceras partes base de venta 3.927 $ 46 cents.

EL LUNES 28 del corriente á las 4 1/2 de la tarde y en el parajo de su ubicacion remataré según el siguiente

REMATE ALMONEDA — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 28 del corriente á las 4 1/2 de la tarde y por el martillero don Juan M. Lawes asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate-almoneda de una fraccion de terreno con el edificio en él construido, situada en la calle Soriano número 169, compuesta de una área superficial de 210 mts cuads y 40 dcs., lindando por el S. con propiedad de don B. Vereio; por el E. con propiedad de don Martin Torres y por el O. con propiedad de don Antonio Nuñez y ha sido tasada en la suma de 5891 $ 20 cts Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Juan F. Gonzalez.—Montevideo, Mayo 10 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1501-my.24

Mendoza Garibay

Importante remate por acciones

Por órden y cuenta del Crédito Real Uruguayo, en liquidacion, el martes 29 de Mayo, á las 4 de la tarde.—Un precioso lote de terreno situado en la nueva ciudad, con frente al Norte de 33 metros 62 sobre la calle Estanzuela, lindando con el Corralon Municipal, entre Cuareim y Yí, 29 metros 95 al Oeste; 21 metros 51 cts. al Sud y 38 metros en la linea del Este pared por medio con la mencionada propiedad municipal formando una superficie de 1063 metros 73, equivalentes á 1411 v. c. 60.

Empedrado y cerco pagos—Títulos de primer órden.

Venta al mejor postor pagadero en acciones integradas de la Sociedad que se recibirán por su valor escrito.

Base de venta: 18 pesos nominales por la vara cuadrada

Llamamos, pues, la atencion preferente de los señores accionistas hacia este remate en la seguridad de ofrecerles la ocasion mas apropósito para emplear bien sus títulos. Por otra parte, la excelencia de esta venta se recomienda con solo indicar la ubicacion excepcional de este lindo terreno que es de positivo valor é inmediato porvenir. Su importancia salta á la vista y se hace doblemente ventajosa por la condicion de pago establecida.

Garantía de la compra 200 $ oro.

El cartel fijado en el mismo indica el lugar de su ubicacion.

Los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador.

ACTO CONTINUO—Procederé á vender otro hermosísimo lote de terreno perteneciente á la misma sociedad situado con frente al Oeste sobre la calle Cuareim número 305.

Al mejor postor, al contado y á oro sellado.

Area: 1975 v. 25 ó sean 1457 m. 50. Mide 33 m. 80 de frente al Oeste sobre dicha calle por 42 m. 97 al Norte; 34 m. 60 en la linea del Este, lindando con el Corralon Municipal y 42 m. 80 por el costado Sur, lindando con más terreno de la Junta E. Administrativa.

Este lindo solar tiene empedrado, vereda, cerco de pared de piedra y un portoncito al frente, todo pago.

El título es de igual procedencia que el anterior. El pago de la escritura será de cuenta del que compre.

Garantía: 200 $.

El cartel fijado en el terreno indica su ubicacion.

Para ver el plano de estos solares y por más datos, ocúrrase á la oficina de la sociedad, calle Treinta y Tres núm 55 ó Zabala 62 de 1 á 2 p. m.
1419—myo 20

Agustin Sorracco

Conclusion del remate de la ferretería de D. Luis Giacca, denominada «Ferretería Montevideana» situada en la esquina de las calles Uruguay y Convencion.

El lunes 28, martes 29 y miércoles 30, á las 12 m. empezaré la venta de todas las existencias de dicha ferretería al mejor postor y al contado, cuyo detalle se omite por su mucha extension.

Nota—Queda incluido en estos remates dos facturas despachadas de la Aduana cuyo contenido es: juegos de té, café, palas, caños de goma, tazas diferentes y demás artículos que estarán á la vista.

Acto continuo, caja de fierro, escritorio, báscula, vidrieras, palca de descarga etc. etc.

A todo comprador exijiré garantía para mayor seguridad de la venta. 1511-my.26.

Justo R. Pelayo

JUDICIAL

Gran remate de alhajas y otros objetos en la calle Zabala 155

El MARTES 29 y MIÉRCOLES 30, á la 1 en punto, segun el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 29 del corriente á la 1 y 1/2 de la tarde y por el martillero don Justo R. Pelayo, asistido del actuario y alguacil del juzgado se vá á proceder á la venta en remate público de las alhajas y demás objetos cuyo detalle y tasacion respectiva se encuentran de manifiesto en la casa calle Zabala núm. 155. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de la tasacion en que han sido avaluadas dichas alhajas y que la venta se efectuará en el local ante dicho. Se manda vender en los autos sucesorios de don Marcos Stoppa.—Montevideo, Mayo 11 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

NOTA—El lunes 28 se encontrarán las alhajas en exhibicion. 1388-my.15

Laenz y Perez

De muebles y variedad de artículos.

EL MARTES 29 del corriente á la 1 de la tarde en nuestra casa de remate calle Sarandí núm. 172 procederemos á la venta de cantidad de muebles, como ser: 1 juego de sala, 1 juego de comedor, 2 grandes espejos, 1 consola dorada, camas de madera, colchones de lana, elásticos, armarios, bibliotecas, 1 gran centro de sala tapizado, sillones, 1 aparato de fierro para plantas, 1 recado completo, 1 montura, 1 barandilla para escritorio y otros artículos.
1516-my.26.

Alejandro B. Larriera

Importante remate judicial al mejor postor, de los bienes que se detallan en el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Federico F. Cibils sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el martillero don Alejandro B. Larriera, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de los bienes siguientes: Primero: un solar de terreno con las construcciones que contiene, ubicado en la manzana num. 2 de la nueva ciudad, compuesto de 12 metros 925 milímetros de frente al Norte sobre la calle de Cerrito por 23 metros 790 milímetros de fondo en el costado del Este que tambien por ser esquina dá frente á la calle Ciudadela; 13 metros 307 mils. en el costado Sud que linda con el solar número 5 de don Mario Cibils y 24 metros 328 milímetros en la linea del Oeste, por donde confina con el solar número 6 de don Ricardo Cibils; formando un área de trescientos diez y seis metros, veinte y nueve decímetros cuadrados.—Segundo: La onceava parte de la mitad del edificio situado en la calle Piedras núm. 265 esquina Ituzaingó núms. 33 y 35 y la doceava parte de la otra mitad del mismo edificio con el terreno en que está construido, teniendo 22 metros 77 centímetros de frente al Norte sobre la calle Piedras, por 20 metros 52 centímetros tambien de frente al Este sobre la calle Ituzaingó encerrando un área superficial de 457 metros 24 decímetros 4 cents., segun plano levantado por el agrimensor don Senen Rodriguez en 24 de Febrero último.—Tercero: Una doceava parte del total del terreno y casa de dos cuerpos, ubicada en la manzana núm. 89, 2.ª seccion judicial de esta ciudad, compuesto aquel de 15 metros 25 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Ituzaingó por donde está señalada la puerta con el número 52 y cuarenta y dos metros 57 centímetros de fondo al Este por donde linda con sucesores de don Juan Balvin de Vallejo, por el Norte con don Manuel Vazquez y por el Sud con don José Bustamante.—Cuarto: La onceava parte de la mitad del saladero de Puntas de Lobos y la doceava parte de la otra mitad del mismo establecimiento sito en la seccion del Cerro, departamento de la capital, con todos sus edificios, útiles y el terreno que le corresponde, compuesto de un área superficial de 91 hectáreas, 47 áreas, 61 centiáreas y 35 decímetros cuadrados lindante por el Sud y Sud Este con terrenos del dique Cibils y Jackson y la bahía; por el Oeste con el arroyo del Cerro y por el Norte con camino público.—Quinto: la onceava parte de la mitad del Teatro Cibils y la doceava parte de la otra mitad con el terreno en que está construido, compuesto de un área superficial de 1350 metros 22 decímetros y 50 centímetros segun plano levantado por el agrimensor don Senen M. Rodriguez en 24 de Febrero último. Las ventas se efectuarán en el órden siguiente: La primera en el lugar de su ubicacion el dia 30 del corriente á las tres de la tarde; la 2a. 3a. y 4a. en la puerta del Juzgado, calle Sarandí núm. 158, el dia 31 del corriente á las tres de la tarde y la quinta en el lugar de su ubicacion el dia seis del entrante Junio á las tres de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil—Montevideo, Mayo 10 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Oportunamente todos los detalles; martillero: Calle Treinta y Tres núm. 129. 1370-my. 13

Comesaña y Pose

De artículos de tienda y mercería, muebles nuevos y usados, artículos de almacen, ferretería y joyería.—En nuestra casa de remates, Zabala 26.

EL MIERCOLES 30 del corriente, á las 12 y 1/2 p. m., remataremos á la más alta oferta, gran cantidad de artículos pertenecientes á un almacen, como ser: vinos finos, comestibles y artículos para ferreteros, entre los cuales se hallan incluidos un surtido variado de mercería, consistente en botones, agujas de máquina, ballenas, cordoné, hilo, etc.

A las 3 1/2—Muebles, cuadros, vidrieras y cajones para almacen, 1 bordalesa de vinagre, 2 id de guindado y 1 guantelera de 10 cajones.

Al mismo tiempo—1 volanta americana en perfecto estado con sus arreos correspondientes.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL VIERNES 1º de Junio. En la calle Zabala 155 á la 1 1/2 p. m. De todo el mobiliario perteneciente al señor don Evaristo Sander.

Un juego de sala tapizado en seda floreada, 1 espejo marco dorado, 1 vitrina nogal y bronce con cristales, 1 secreter nogal con escritorio para señora, 2 portiers de felpa seda y raso granate, sillas de fantasía cuadros al óleo, una araña, etc.

Un juego de escritorio tapizado en marroquí, una gran biblioteca tres cuerpos nogal, 1 escritorio ministro 7 cajones, 2 cuadros paisajes, 2 cortinas de cuentas, 1 busto bronce Juanina, 1 lámpara grande, 2 galerías felpa y velour de gener etc.

COMEDOR—Un buen juego de comedor nogal macizo, aparador de tres cuerpos con estantes y barandilla, una mesa trinchante con cristaleras, 1 mesa colisa con 3 tablas, 12 sillas asiento y respaldo esterilla, 2 cuadros óleo etc.

Juego de mesa porcelana, servicio de cristal para mesa, centros, fuentes, copas, bandejas, dos cortinas de lana, etc.

Un juego de dormitorio Luis XV nogal encerado, mármoles rojos, lunas de cristal biseladas compuesto de cama matrimonial, 2 mesas de luz, 1 ropero de tres cuerpos, una cómoda chicha, un lavatorio, 2 camitas chicas para una persona, lavatorio, mesa de luz, etc.

El jueves en exhibicion. 1512-my.26.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

En la calle Zabala 155—EL VIERNES 1º de Junio de 1900—A la 1 y 1/2 p. m. Un juego de comedor compuesto de aparador de tres cuerpos, mesa trinchante con cristales, mesa colisa y 12 sillas asiento y respaldo esterilla.

1 Uno id id con aparador y mesa trinchante, sillas de Viena y cuadros.

Camas matrimoniales, camas chicas, lavatorios, roperos, mesas de luz, roperos pino de tea puertas enteridizas, id de Caoba, etc.

El jueves en exhibicion. 1514-my.26

Alejandro Montautti

De alfombras nuevas—En la calle Zabala 155.

EL VIERNES 1.º de Junio de 1900—60 piezas alfombras gusto Bruselas, clase superior.
1521-my 26.

Alejandro Montautti

Tercero y últimos remates.—Nocturnos—De muebles nuevos importados.—En la calle 25 de Mayo núm. 201.

EL MARTES 5 y VIERNES 8 de Junio—A las 8 y 1/2 de la noche—Ultimos remates de las existencias de una conocida mueblería y tapicería de esta ciudad.

Valiosos juegos de dormitorio matrimoniales Luis XV, Luis XVI, Enrique IV, Renacimiento, etcétera.

Expléndidos juegos de comedor de diferentes estilos.

Alfombras de una sola pieza diferentes tamaños.

Juegos de sala, galerías, chiffonier, muebles de fantasía, cuadros al óleo, repisas con espejos, pianos.

Todos los muebles son de procedencia extranjera y vendidos por las acreditadas fábricas de Bouvet y Damon y Colin de Paris; Ferd Vogts y Ca. de Berlín; Maple y Ca., Oetzmann y Ca. de Londres.

Próximamente mas detalles.—Se pueden visitar el día antes del remate.

Ojo! Ojo!—Próximamente grandes remates de artículos fantasía para regalos.
1513-my.26.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De una fraccion de terreno con edificios para casa de comercio. Con frente al Camino Real de Florida á Pueblo Sarandí. En la Cuchilla de Palermo, departamento de Florida, casa de material con almacenes, vidrieras y mostradores, piezas con paredes de piedra para depósito, piezas, ranchos y cocina de terron, galpones con techo de zinc, cancha de pelota con paredes de piedras, algibe, pozo manantial forrado de piedra, quinta con árboles frutales alambrados, etc. 10 c. 2007 v.

EL LUNES 4 de Junio á las 3 de la tarde en la puerta del Juzgado, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de Fernando Tórtora, se va á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo para pastoreo ubicada en la Cuchilla de Palermo del departamento de Florida, compuesta de 7 hectáreas 5269 m. 27 137 mlts. cuadrados que lindan al Norte con propiedad de la sucesion de don Juan Perez; al Sud con terreno de don Nieves Perez, al Este con campo de don Tomás Cedres y al Oeste con predio de don Augusto Ponce de Leon, tasada con sus edificios y demás mejoras que contiene en la suma de 5536/80. La venta se efectuará en la puerta del Juzgado calle Sarandí núm. 158, el dia 4 del entrante Junio á las 3 de la tarde, y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del C. de P. C.—Montevideo, Mayo 12 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Mas informes Canelones 134. 1371-my.13.

Francisco Gibbs

JUDICIAL

Expléndida adquisicion.—En la calle Rincon entre Treinta y Tres é Ituzaingó.

El DIA MARTES 5 de Junio á las 3 de la tarde, venderé la importante propiedad compuesta de tres cuerpos, calle Rincon núms. 87 y 89, gran almacen sobre columnas de fierro y sótano, el 2o y 3er piso contienen 9 piezas cada uno y demás servicio, con cañerías de aguas corrientes, gas, arrimos, caño maestro y adoquinado pago, cuya venta tendrá lugar de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos seguidos por doña María Enecrolx de Peyramale y otras contra don Domingo Lamolle sobre ejecucion de hipoteca se va á proceder por el martillero don Francisco Gibbs con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una casa de tres cuerpos sita en la Vieja ciudad y el terreno en que está construida que se compone de 9 metros 556 milímetros de frente al Norte sobre la calle del Rincon por donde está señalado el edificio con los núms. 87 y 89 y veinte y cuatro metros 481 milímetros de fondo al Sud, haciendo un área total por aumentar su ancho en el centro de 246 metros 82 decímetros 11 centímetros y 91 milímetros que lindan: por el Sud con don José Samaran; por el Este con don Juan Miguel Martinez y por el Oeste con doña Elías de la Piedra. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia cinco del entrante Junio á las tres de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Mayo 18 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1430-myo19

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina, debidamente autorizada, avisa á la compañía Th. Diamond Match Cy. de Chicago (E. U.) concesionaria de un privilegio denominado: «Mejoras en máquinas de fabricar fósforos» que cumpliendo con los artículos 12, 13, 36 y 37 de la ley de la materia sobre planteamiento de industrias, deberá presentarse á justificar por medio de una solicitud dicho planteamiento en el término de 90 dias de la fecha, pasados los cuales se procederá como corresponda.—Montevideo, Mayo 12 de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector. 1521-my.27

Secretaría del Senado

Montevideo, Mayo 15 de 1900.—Llámase á licitacion para la publicacion en la prensa de las versiones taquigráficas de las sesiones que celebre el Honorable Senado, durante el término de un año, con sujecion al pliego de condiciones que se halla á disposicion de los interesados en esta Secretaría los dias hábiles de 1 á 4 p. m. Las propuestas serán abiertas el dia cinco del mes de Junio próximo á las 4 p. m. en presencia de los proponentes que concurran. El señor presidente del Honorable Senado se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe más ventajosa ó rechazarlas todas.—*M. Magariños Solsona*, primer secretario.
1138-jn.5.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Mayo 15 de 1900.—Llámase por segunda vez para proveer por concurso de oposicion la direccion de la escuela de 2.o grado núm. 2 de la Villa de San Eugenio, departamento de Artigas. Las solicitudes pueden presentarse en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. Hasta el 28 del corriente á las 4 p. m.—*El Secretario General*. my-28.

Montevideo, Abril 18 de 1900.—Se hace saber á los interesados que por resolucion del ministerio de Fomento, se ha suspendido el llamado á concurso para la adquisicion de textos escolares.—*El Secretario General*. p.—

Direccion General de Aduanas

Con autorizacion superior se previene á los señores exportadores que en la Tarifa de Exportacion puesta en vigencia con fecha 1.º del corriente, existen lo errores siguientes á saber:

Donde dice: Extracto de carne $ 3, debo decir: $ 1.80 el kilo.

Donde dice: Caldo concentrado $ 0.50, debe decir: $ 0.30 el kilo. — Montevideo, Mayo 15 de 1900. — *E. Gradin*. 1425-my.27

Direccion General de Impuestos Directos

Se hace saber á los señores contribuyentes al Impuesto Inmobiliario por bienes situados en los departamentos del litoral é interior, que han dejado sus planillas en esta oficina, para la liquidacion correspondiente, antes del 15 de Abril ppdo., que si no se presentan á retirarlas en el corriente mes, á partir del 1.º de Junio, quedarán comprendidos en los recargos que establece la ley respectiva.—*La Secretaría*.
my.30.

Direccion de Cementerios

Llámase á los propietarios de los nichos de la pared Oeste del 1er. cuerpo del Cementerio Central para que concurran á la receptoría del ramo á sacar el permiso para trasladar los restos á los sepulcros que se les ha adjudicado en el Cementerio del Buceo y á retirar los títulos que los acreditan dueños de los nuevos locales.—Montevideo, 9 de Abril de 1900.—*La Direccion*.
1545-jn.10

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se cita, llama y emplaza á la persona que se considere con derecho á la finca calle Agraciada núm. 308 á 310 que fué de don Luis Vatteone (a) Luis Badum y hoy de su sucesion, para que en todo caso comparezca ante este Juzgado, sito en la calle Rincon núm. 63, á ejercitarlo en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. La finca referida mide 17 metros 18 cts. de frente al Este por 55 metros 90 cts. de fondo al Oeste.—Montevideo, Mayo 17 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público.
1433-jn.6.

Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Gonzalez Caride á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 4 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1435-jn.18.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don George Wilkinson Drabble é Isabel White, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 15 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.
1357-jn.14

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Berterreche, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 11 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1352-jn-11

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don BONIFACIO MILICUA á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 3 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1272-jn.2

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don DENIS VINCENT, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 2 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1256-jn.2

Por mandato del señor Juez L. de lo civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña FELICIA CATALINA MASSONE DE ARLÓ á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 30 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1213-my.31

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Domingo Piñeiro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 21 de 1900.—*Benito Montaldo*, escribano público. 854-jn.21

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Marcial Alonso para que dentro del término de 30 dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 23 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario.
1506-ag.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia 18 del entrante Junio á las 3 de la tarde, se vá á proceder á la venta en la puerta del juzgado calle Rincon núm. 103, con asistencia del alguacil y actuario de una finca situada en Fray-Bentos, capital del departamento de Rio Negro, y compuesto el terreno en que está edificada de 21 mts y 475 mls de frente á la calle de Progreso, por 42 mts y 925 mlts de fondo, formando esquina á la calle Montevideo lindando por todos sus demás costados con Eduardo Fiton. La venta se efectuará por oferta que pase de la cantidad de «mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos» su fijada como base, por ser ésta la suma por que fué adjudicada á la sucesion de José Morgantini, previniéndose que el mejor postor deberá oblar el 10 o/o en garantía. Esta venta se ha ordenado en los autos que siguió la expresada sucesion Morgantini contra el concurso de Juan Dumestre, y se efectúa para pago de las costas adeudadas por dicha sucesion. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina por el término legal.—Montevideo, Mayo 22 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público.
1498-jn.18

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Francisco Chao del comercio de esta plaza y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, haciéndose saber que los que tengan pertenencias del fallido deberán manifestarlo al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra y los acreedores presentarán los justificativos de sus créditos al síndico que se nombrará. — Montevideo, Mayo 19 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 1455-my.31

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido extraviada la letra núm. 22.461, expedida al portador y á 6 meses de plazo por el Banco Comercial, debiendo el poseedor de ella presentarse á hacer valer sus derechos ante este juzgado, bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 21 de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público. 1484-my.31

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Ricardo Romero para la reunion que tendrá lugar el 28 del corriente á las 4 p. m. en el salon del Juzgado calle Ituzaingó núm. 58 con el objeto de procederse al nombramiento de síndico definitivo y demás cometidos legales.—Montevideo, Mayo 21 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1486-my.28

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan L. Saráchaga, hago saber: Que, prévio los requisitos legales, ha sido autorizado don Pedro Poujade para ejercer la profesion de Corredor y Rematador en este departamento. Lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Mayo 4 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
1450-my.28.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de los señores Ponce y Montaldo para la reunion que tendrá lugar el dia 31 del corriente á las 2 de la tarde, para elegir los acreedores que han de informar en el incidente que sobre moratorias han iniciado esos señores. — Montevideo, Mayo 17 de 1900. — *José G. Canosa*, escribano público. 1429-my.31.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Casimiro Fellay para que dentro del término de 90 dias comparezca á este juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á estar á derecho en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue don Vicente Argul bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Mayo 14 de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario. 1391-ag.15

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de Flores, doctor don Héctor de Freitas, se convoca á todos los acreedores del concurso Miguel Ridaih, para que comparezcan ante este Juzgado, con los justificativos de sus créditos á la audiencia que tendrá lugar el 27 del corriente á las 3 p. m. á fin de nombrar síndico provisorio. — Trinidad, Mayo 18 de 1900. — *Jesús Gil*, escribano público. 1471-my.27

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez militar de instruccion de 1er. turno, coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de 90 dias á contar desde la fecha, el señor coronel graduado don Guillermo C. Buist, ex-jefe del regimiento de caballería lijera núm. 1, para que se presente ante este juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 212, á deducir los derechos que le puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 107 del Código Militar. — Montevideo Febrero 21 de 1900. — *Antonio Simoné García*, sargento mayor graduado, secretario. [illegible]-my.23

AVISOS

La Oficina General de Registro de Poderes

Está instalada interinamente en la calle Buenos Aires núm. 125, estudio del doctor don Arturo Terra. 972-p...

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO AL PUBLICO

Se avisa que desde el 1.º de Julio próximo empezarán á regir nuevas tarifas modificadas de pasajeros, encomiendas y equipajes. Estas tarifas ofrecerán ventajas á los pasajeros de largas distancias. Montevideo, Mayo 22 de 1900. — LA ADMINISTRACION. my.30

BANCO DE LA REPUBLICA

Se avisa al público que habiéndosele concedido licencia temporaria al señor Gerente titular, don Guillermo Galli, con motivo de su viaje á Europa; se ha hecho cargo de la Gerencia el señor vocal del Directorio don Eduardo Rolando, por designacion del propio Directorio, encuadrada en el artículo 43 de los Estatutos.

Montevideo, Mayo 11 de 1900.

1357-jn.12 — *Alfredo Arocena*. Secretario

Alhajas de la Virgen de la Ayuda

Las alhajas que serán vendidas judicialmente el martes 29 y miércoles 30 del corriente en el depósito calle Zabala núm. 155, son las que fueron donadas á la Virgen de la Ayuda.
1148-my 28

AVISOS MARITIMOS